

Pueden ser causa de muerte
Las alergias,
peligrosas si no
son bien tratadas

⇒ 8

Homenaje a Carlos Montemayor

Imponen su nombre al Festival de
Poesía las Lenguas de América



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

Ciudad Universitaria
14 de octubre de 2010
Número 4,284
ISSN 0188-5138

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Científicos de Biomédicas buscan detectar la fase previa al inicio de la metástasis

Analizan estrategia para detener propagación del cáncer de mama

► Es la primera causa de muerte entre las mujeres en edad laboral ► El tumor primario no es lo que mata a los pacientes, sino las células enfermas que van a pulmones, hígado o cerebro

⇒ 10

ARTE CENTENARIO



100 años de pintura en la Universidad Nacional, exposición en el Museo Universitario del Chopo. Foto: Juan Antonio López.

⇒ centrales

CULTURA

Evocación
colectiva
a la sensibilidad
y talento de
Germán Dehesa

⇒ 12

GOBIERNO

Convocatoria
para dirigir
Investigaciones
Estéticas

⇒ 19



ESTUDIANTES DE INGLÉS. En el CELE.
Fotos: Juan Antonio López.

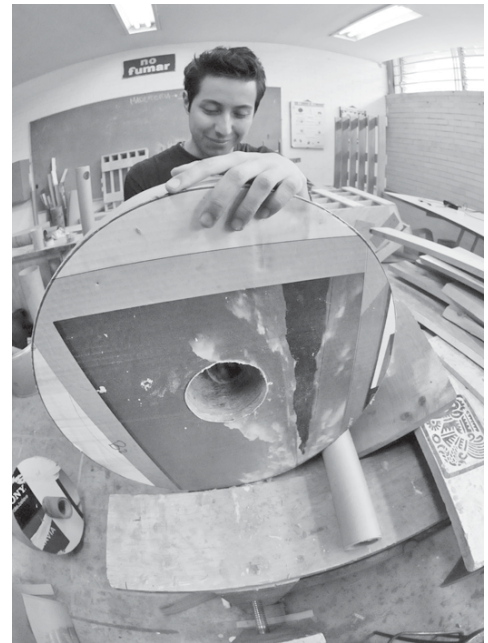


OBSERVACIÓN. En Prepa 3.

Gaceta ilustrada



TRABAJO COLECTIVO. En Prepa 8. Fotos:
cortesía Omar Sánchez.



**LABORATORIO
DE MADERAS.
En Diseño
Industrial.**



Historias de vida

Cecilia Lara, con apenas 17 años, ganó el segundo Premio Nacional Juvenil del Agua

⇒ 6



COMUNIDAD

El galardón se otorga por la calidad e innovación de tesis de la especialidad

Por la calidad e innovación de sus tesis de filosofía, Carlos Núñez Jiménez, Laura Moure Cecchini, Andrea Lozano Vásquez y Jorge Roberto Ornelas Bernal fueron distinguidos con el Premio Norman Sverdlin 2009, que se otorga para estimular la excelencia académica, creatividad y originalidad de los estudiantes en esta disciplina.

RAÚL CORREA

Desde 1984, la familia de Norman Sverdlin apoya la investigación filosófica en México con el reconocimiento de los mejores trabajos de licenciatura, maestría y doctorado presentados en la UNAM. Los ganadores reciben un diploma y una medalla, además de una suma en efectivo.

Instituido por la Facultad de Filosofía y Letras y la familia Sverdlin, el galardón mantiene viva la memoria de quien fue alumno de esa entidad académica y profesor del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

El jurado, integrado por Olbeth Hansberg, Lizbeth Sagols, Crescenciano Grave, Julio Beltrán y Ernesto de Icaza Villalpando, revisó los trabajos presentados en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2008 y el 31 de octubre de 2009 y acordó asignar la presea, en el nivel de licenciatura, a la tesis "El hecho de la razón y su relación con la fundamentación de la metafísica de las costumbres", de Carlos Núñez Jiménez.

En la categoría de maestría, la galardonada fue Laura Moure Cecchini con "¿Cómo puede un lego elegir de manera racional entre dos expertos rivales? Una propuesta alternativa".

El reconocimiento en el nivel de doctorado fue para "Lektá e incorpo-

Entregan en Filosofía el Premio Norman Sverdlin



Andrea Lozano, Laura Moure y Jorge Ornelas. Foto: Marco Mijares.

ralidad: una investigación sobre el estatus ontológico de los decibeles", presentada por Andrea Lozano Vásquez. En esta ocasión, se amplió el premio y también fue distinguido en esta categoría Jorge Roberto Ornelas Bernal, con "Externismo y antiescepticismo: una defensa del escepticismo filosófico".

Lizbeth Sagols, en nombre del jurado, explicó que, en la tesis de licenciatura, "la principal virtud es la concentración en el tema. En la de maestría, además hay una mayor revisión bibliográfica y, sobre todo, un robustecimiento de la argumentación".

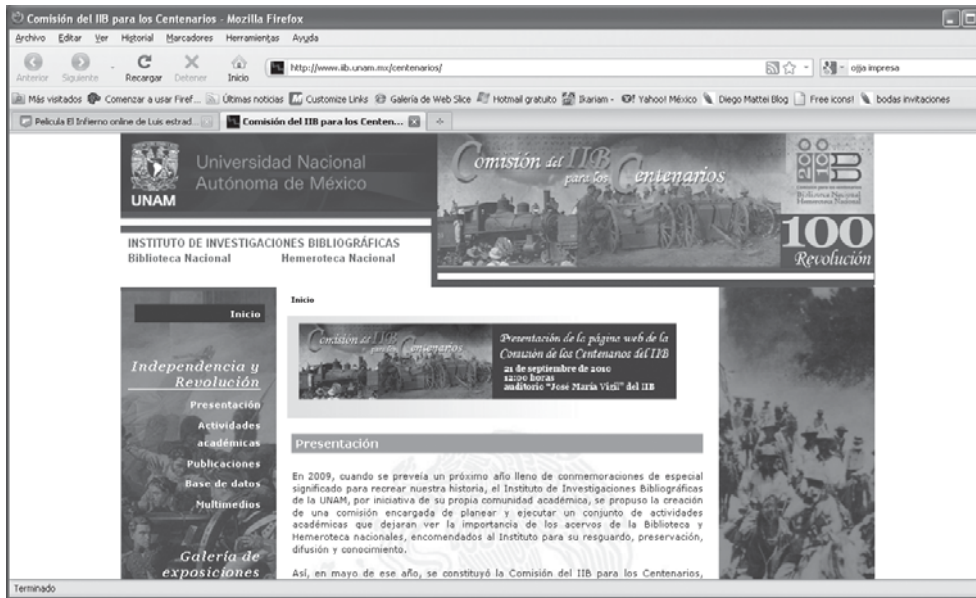
En la premiación, realizada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, Gloria Villegas, directora de esta entidad académica, comentó que con este

galardón se rinde tributo al amor en algunas de sus más bellas formas: conocimiento y trabajo, que implican la realización de una carrera que ha concluido exitosamente con la elaboración de una tesis.

Laura Moure, en nombre de los ganadores, expresó su agradecimiento a la familia Sverdlin y a los miembros del jurado.

En Filosofía y Letras, dijo, los profesores enseñan la honestidad intelectual, la solidez argumentativa, la osadía en el planteo de nuevos problemas y nuevas posibles soluciones. *g*

(Ver Voces Académicas, página 11)



Presentan página web para los centenarios

Bibliográficas celebra 200 años de Independencia y 100 de Revolución

Para mostrar la riqueza y avance de los trabajos de la Comisión del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) para los Centenarios, académicos del mismo pusieron en línea una página electrónica.

Al presentar el sitio web, Guadalupe Curiel Defossé, directora del IIB, explicó que la comisión surgió en mayo de 2009, cuando se avizoraba un 2010 colmado de celebraciones para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución mexicanas.

Entonces, por iniciativa de la comunidad del Instituto, se presentó la propuesta para conformar una comisión que asumiera la responsabilidad de planear y realizar actividades que dieran realce a la importancia de los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, encomendados a esa entidad universitaria.

En el Auditorio José María Vigil, detalló que desde mediados de 2009 empezó la tarea de encontrar la forma idónea para que el Instituto tuviera una participación relevante en estas conmemoraciones; para ello, se trabajó sobre tres ejes principales: el editorial, de difusión y académico.

Descargar los libros publicados

Acompañada de Aurora Cano Andaluz, Pablo Mora Pérez-Tejada y Ángeles Chapa Bezanilla, integrantes

ISABEL PÉREZ

del IIB, Guadalupe Curiel explicó que en el sitio de internet se pueden encontrar herramientas de interés para especialistas y público en general.

Igualmente, es posible descargar los libros publicados y acceder a una base de datos que hace un recuento de las obras realizadas por varias generaciones de universitarios en torno a la Independencia y a la Revolución mexicanas, desarrollada en coordinación con el Instituto de Investigaciones Históricas y la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

Este sitio contiene un apartado denominado Multimedios, que presenta videos, animaciones, entrevistas, fragmentos musicales e imágenes, para que el usuario aprecie el valor de los acervos referentes de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, resaltó.

Cuatro exposiciones

Para propiciar un acercamiento con los testimonios manuscritos relacionados con esos procesos históricos, la comisión consideró oportuno presentar cuatro exposiciones.

Los detalles sobre publicaciones, actividades académicas, exhibiciones y otros eventos de la Comisión del Instituto de Investigaciones Bibliográficas para los Centenarios pueden consultarse en www.iib.unam.mx/centenarios/.

Nuevo DVD *Hemerografía del Centenario: obras públicas conmemorativas en 1910*

La Comisión para los Centenarios del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras y la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, concibieron el DVD *Hemerografía del Centenario: obras públicas conmemorativas en 1910*, que registrará y difundirá, mediante una base de datos electrónica, bienes materiales del patrimonio tangible de la nación.

Se trata de un valioso instrumento de consulta que contiene noticias de diversos periódicos y revistas resguardados en la Hemeroteca Nacional sobre edificios, obras públicas y monumentos cívicos, inaugurados durante el porfiriato, con motivo del primer centenario de la Independencia de México.

Documentos históricos

Al dar a conocer el DVD, Ramona Isabel Pérez Bertruy, coordinadora del proyecto e integrante del mencionado Instituto, señaló que el repertorio de fuentes citadas es producto de la bibliografía del patrimonio edificado en México y desarrollado en esta entidad universitaria.

Los documentos y noticias compiladas sobre la obra pública del primer centenario tienen gran alcance para la investigación social, pues el usuario tendrá a su disposición un número considerable de documentos históricos.

Por ejemplo, servirán a los urbanistas que deseen conocer el impacto urbano y arquitectónico en las ciudades mexicanas a partir de evaluar la extensión de la obra construida en 1910, precisó en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Nacional.

A su vez, Gloria Villegas Moreno, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, mencionó que el trabajo representa una labor de suma importancia no solamente por la investigación realizada, sino también por la decisión de sistematizarla.

Hugo Antonio Arciniega Ávila, del Instituto de Investigaciones Estéticas, resaltó el soporte digital asignado, porque facilita buscar por publicación, fecha, obra, lugar y promotor. Además, elogió el que se hubiera transcrito cada nota periodística. *g*

ISABEL PÉREZ

Otorga la Universidad de Colima *Honoris Causa* a Ángel Díaz Barriga

Recibió el grado por su trayectoria académica
y sus trabajos en materia educativa

ÁNGEL DÍAZ BARRIGA, especialista del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), recibió el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Colima.

El grado le fue otorgado por su trayectoria académica y sus trabajos en materia educativa, lo que en palabras del propio Ángel Díaz, "sólo en la Universidad habría podido desarrollar".

Mi crecimiento intelectual se ha dado en esta casa de estudios; ninguna institución estimula el conocimiento e investigación como ésta. Se trata de un espacio académico único en México; aquí, más que una verdad, lo que encuentras son verdades, argumentos y discusiones, dijo.

Evaluación educativa

El también profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, detalló que un experto tiene que estar al tanto de los debates internacionales sobre los temas que le interesan. "Debemos traducir las problemáticas en opciones concretas. Una de mis líneas de investigación es la evaluación educativa. Analizo todas las dimensiones, que comenzaron en el aula, pasaron por pruebas a gran escala y concluyen con los académicos. Este tema preocupa a toda la sociedad; sin embargo, me pregunto: ¿con tanta evaluación, ha mejorado la educación? Se han elevado los indicadores, pero ¿hemos mejorado las condiciones en el salón de clases o logrado que los alumnos aprendan más?"

Parte de su interés implica qué elementos del saber memorístico son necesarios recuperar; "tenemos



El especialista en educación. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

memoria, y los profesores deben entender que ésta es una herramienta que ayudará a que sus alumnos puedan desenvolverse en una vida social que, día con día, demanda más que estudios".

Además, recordó que en sus años de estudiante las clases le parecían aburridas. Por ello, hoy como catedrático ha tratado de hacer una diferencia; "ahora digo, ¡qué bonito es tener alumnos y ver cómo maduran!... Uno debe disfrutar el aula, porque al hacerlo, lo transmitimos".

Esto, aclaró, no quiere decir que la cátedra y la investigación carezcan de rigor o complicación, o que no demanden sudor, "en ocasiones es muy difícil encontrarle la cuadratura al círculo, aunque quiero creer que este país puede tener una mejor educación".

El especialista en pedagogía se describió como una persona comprometida con su trabajo, tanto que ya lleva mucho tiempo sin sentarse a leer una novela. "Antes me daba mis

vacaciones para dedicarme a un libro, pero a últimas fechas ni eso he podido".

Espacio para la libertad

Al puntualizar que la UNAM es uno de sus "pies de formación" —pues en ella obtuvo el grado de maestro y doctor en Pedagogía—, señaló que esta institución es un espacio, como pocos en México, en el que el pensamiento puede manifestarse sin censuras ni cortapisas.

"La Universidad es muy coherente en su misión de libertad. De ahí la importancia de impulsar a la nueva generación de jóvenes investigadores. Necesitamos sangre nueva en la vida académica universitaria", destacó.

"Actualmente trabajo en dos proyectos: uno relacionado con un modelo educativo y realidad curricular, en el que analizo seis universidades estatales, desde una mirada didáctica-pedagógica. El otro, está relacionado con la interpretación que hacen los profesores de primero y sexto grado de primaria de la reforma educativa."

El reconocimiento le fue concedido en la ceremonia conmemorativa de los 70 años de la fundación de la universidad estatal. Ángel Díaz Barriga ya había recibido antes esta distinción por parte de la Universidad Nacional Lomas de Zamora, Buenos Aires, en 2008, y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

También ganó el Premio ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) 2009 en la categoría Aportaciones a la Educación Superior, y además fue considerado visitante distinguido en la Universidad Nacional de Villa María de Córdoba, Argentina. *g*

Carlos Arellano, Medalla Prima de Leyes e Instituta

LETICIA OLVERA

Como un reconocimiento a sus méritos docentes, la Facultad de Derecho otorgó la Medalla Prima de Leyes e Instituta 2010 a Carlos Arellano García.

Es autor de 18 libros, entre los que destacan *Periodismo jurídico*, *El juicio de amparo*, *Práctica forense mercantil*, *Derecho procesal civil*, *Manual del abogado*, *Práctica jurídica*, y el primer y segundo *Curso de derecho internacional*.

Carlos Arellano consideró que recibir la presea es un privilegio que obliga a mantener una superación constante en el desempeño de las labores docentes, de investigación y difusión universitaria. "Continuaré con la tarea, dentro de mis capacidades, para mejorar en lo posible todos los deberes a mi cargo", apuntó.

Al hacer entrega de la presea, Ruperto Patiño Manffer, director de la citada entidad académica, señaló que se concede a docentes que han prestado sus servicios en la cátedra universitaria, y que constituyen un ejemplo para sus pares. Deben ser profesores en activo con una antigüedad no menor a 15 años, y distinguirse por su puntualidad y desempeño.

En el Aula Magna Jacinto Pallares, explicó que la medalla fue creada para reconocer la función que desde entonces realizan los maestros de la Facultad en la formación de abogados.

Carlos Arellano imparte clases en esta instancia desde 1968, y en ese lapso ha sido ejemplo de dedicación, estudio y amor por la enseñanza; formador de generaciones y autor de una importante obra que es lectura obligatoria para los estudiantes de derecho, dijo.

Virgilio Serrano Perea, también académico de esa Facultad, hizo una semblanza del galardonado, quien es doctor en Derecho por la UNAM y ha sido profesor de licenciatura y posgrado de esta casa de estudios por más de cuatro décadas. *g*

A sus 17 años, Cecilia Lara ya es una investigadora

Su proyecto sobre el agua fue reconocido por la AMC

“¿Por dónde empiezo? ¿Cuánto de solución utilizo? ¿Para qué sirve este aparato? ¿Y este otro?”, se preguntaba Cecilia Lara mientras agitaba un matraz con líquido contaminado... Hasta hace unos meses, esta chica de 17 años no sabía cómo conducir una investigación científica, “pero un buen día me dieron ganas de hacer una, trabajé, la metí a concurso y gané el segundo Premio Nacional Juvenil del Agua”.

La joven apenas entró a la carrera de Biología y ya desarrolló un sistema para purificar agua mediante la moringa, “un recurso económico, efectivo y de muchas aplicaciones, pues sus semillas potabilizan, sus raíces y hojas se comen y, por ser un árbol, nos proporciona oxígeno”.

Este proyecto, reconocido por la embajada de Suecia y la Academia Mexicana de Ciencias como una de las mejores propuestas ideadas por un joven menor de 20 años, surgió casi por azar, un día que Cecilia atravesó a toda prisa la Prepa 8 para llegar a tiempo a clase y vio que en el edificio de Química habían pegado una convocatoria.

“Nos invitaban a presentar un trabajo que solucionara algún problema relacionado con el agua y me dije, ¿por qué no intentarlo? La verdad decidí entrar porque quería probarme a mí misma, no porque pensara en ganar, esa idea nunca cruzó por mi cabeza.”

Método de prueba y error

“Al principio quería trabajar con ostras; había leído que estos animales son filtros naturales que eliminan los nitratos y los nitritos del agua, así que encargué que me trajeran unas de Acapulco, y desde ahí las cosas comenzaron a salir mal, pues muchas se murieron en el camino, y las demás lo hicieron en mi casa.”

El problema fue que el vendedor, con tal de hacerse de unos billetes, le



Ganó el segundo Premio Nacional Juvenil del Agua. Foto: Justo Suárez.

dijo a Cecilia que estos moluscos podían vivir perfectamente en agua dulce, cuando no es así, “y comenzamos esta aventura con el pie izquierdo”, recordó.

Sin embargo, la joven, en vez de desanimarse, se empeñó aún más. “Nunca había hecho un trabajo de ciencia y por eso lo de las ostras fue un fracaso total, pero me ayudó mucho, pues no sabía cómo estructurar un proyecto. Intuía lo que deseaba hacer y a dónde quería llegar, aunque ignoraba cómo diseñar las pruebas”.

Era momento de reconsiderar muchas cosas, pensó la preparatoriana, y por eso no sólo cambió de objeto de estudio, sino también de asesor, pues más que un matemático, necesitaba de una persona con otro tipo de preparación, además de un laboratorio, pues en su plantel no había ninguno con las condiciones para desarrollar su trabajo.

Por esta razón, decidió pedir consejo a una profesora de fisicoquímica de la escuela, lo que le sirvió para replantear muchas cosas.

“Ella me sugirió cómo diseñar las pruebas e incluso me enseñó a operar ciertos materiales, pero como eran las últimas semanas de clases y debía entregar calificaciones y evaluar a

todos, me dijo que no tenía tiempo para asesorarme, y de nuevo me quedé sola.”

Autodidacta

Sin asesora y sin laboratorio, la joven investigadora decidió que el lugar ideal para empezar desde cero era Ciudad Universitaria, “en el Instituto de Biología, para ser precisos, a donde nos llevaron de visita una vez de la prepa y del cual, desde que entré, quedé prendada”.

Preguntando y hojeando los libros y revistas de la biblioteca del Instituto, constató la verdad del dicho “el que a buen árbol se arrima”..., pues con ella se aplicó tanto literal como figuradamente, “porque llegué al árbol de la moringa tras acercarme al Instituto. Ahí me enteré que se trata de una variedad originaria de la India, aunque usada desde hace tiempo en el río Nilo para limpiar el agua por sus propiedades fluoculantes, además de que, en México, crece sin problema desde la frontera norte hasta la sur”.

Cecilia tenía ya un nuevo proyecto y también una nueva pregunta, “¿y ahora dónde hago mis experimentos?”. En el laboratorio de la preparatoria, imposible, en el hogar,

menos, “¿y si voy a la planta potabilizadora que está cerca de casa?”, pensó. El plan parecía sencillo, “el lugar se dedica a limpiar agua, hay una especialista en química que me puede guiar y el sitio está a 20 minutos de donde vivo”. Parecía el plan perfecto, sin embargo con lo que la estudiante no contaba era la burocracia.

“El primer día que llegué a la planta platicué con el personal sobre mi proyecto, pero me informaron que, si quería trabajar ahí, debía ir a la Dirección de Sistemas de Aguas de la Ciudad de México. Ahí no pudieron hacer nada, por lo que me mandaron a un edificio del Centro para que hablara con el encargado de las plantas del sur. El proceso tardó tanto que, cuando finalmente obtuve el permiso, estaba ya a una semana del límite para entregar el proyecto.”

A contrarreloj

El último día para presentar el trabajo en la Academia Mexicana de Ciencias fue el viernes 7 de mayo, “y yo empecé a trabajar en la planta el lunes 3”.

Lo primero que debía hacer, explicó, era preparar la solución con la que iba a trabajar, que implicaba quitar la parte externa de la semilla de moringa, molerla y colocarla en agua destilada para liberar una proteína soluble con propiedades fluoculantes (es decir, que aglutina sustancias coloidales presentes en el líquido, favoreciendo la purificación hídrica).

El paso siguiente era tomar una muestra del río Magdalena, la cual venía cargada de lodo y todo tipo de contaminantes, y ver cómo actuaba el compuesto. “Los factores que consideré fueron alcalinidad, dureza, PH y turbiedad, pues mi objetivo era, mediante el uso de la solución fluoculante, alcanzar los parámetros que establece la Norma Oficial Mexicana (NOM) para agua de consumo humano”.

Fueron cuatro días de trabajo arduo, en los que los datos eran cada vez más satisfactorios. “Demostré que, con la moringa, el agua sucia podía limpiarse hasta alcanzar los niveles que establece la NOM, excepto en lo que a turbiedad se refiere, pues la norma establece que deben ser cinco unidades como máximo y sólo llegué a 32; sin embargo, hay que considerar que en mis muestras originales las turbiedades iban desde las 300 hasta las 500 unidades, así que el descenso fue considerable”.

“En México se utilizan 324 plantas para el tratamiento de afecciones bucales como caries, dolor de muelas y enfermedad periodontal (inflamación de encías y gingivitis), que constituyen un problema de salud pública en el país”, dijo Manuel Jiménez-Estrada, del Departamento de Productos Naturales del Instituto de Química.

FERNANDO GUZMÁN

Desde tiempos prehispánicos, algunas especies del género *Oxalis*—plantas de cuatro pétalos, primas del trébol— se

actinomycetemcomitans serotipos “a” y “b”, así como contra *Streptococcus mutans* y *Lactobacillus spp.*

En esa primera fase *in vitro* se demostró que esas plantas inhiben el crecimiento de las bacterias y, por ende, se confirmó su uso tradicional antimicrobiano; en una fase siguiente se identificarán sus principios activos.

Después, se harán pruebas en un modelo animal y en pacientes, para descartar toxicidad y efectos secundarios y decidir su funcionalidad. “Un objetivo a largo plazo

“Para identificar los principios activos necesitamos varios miligramos. De una plantita de 20 centímetros como ésta, obtenemos menos de un gramo de extracto, por lo que tendríamos que acumular grandes cantidades”, agregó el investigador universitario.

Por ello, se experimentó también con *Piqueria trinervia*, conocida como hierba de San Nicolás, que crece en serranías de más de mil 600 metros de altura, mide un metro y tiene más follaje. “Desafortunadamente, sólo vive seis meses al año”, señaló Jiménez-Estrada.

Caries, dolor de muelas e inflamación de encías son un problema de salud pública en el país

usan como remedio para enfermedades de la boca; la *O. cf. albicans* contra las aftas; *O. latifolia* y *O. vallicola* para la estomatitis, y *O. vallicola* para estimular la secreción de la saliva.

La mayoría de padecimientos, señaló, es causada por bacterias anaeróbicas, que requieren ambientes especiales como la boca: las caries, principalmente por *Streptococcus mutans* y *Lactobacillus spp.*, y la enfermedad periodontal, por *Aggregatibacter actinomycetemcomitans*, por mencionar sólo dos casos.

Debido a la recurrencia de males bucales por bacterias en México, y a la necesidad de tener opciones para curarlas, Jiménez-Estrada, en colaboración con Rosario Ruiz de Esparza y Gloria Gutiérrez, de la Facultad de Odontología, diseñaron el proyecto Plantas Mexicanas con Actividad contra Bacterias Causantes de Afecciones Bucles.

De uso tradicional

Previo estudio etnobotánico y de uso consuetudinario medicinal, los investigadores universitarios probaron la capacidad antimicrobiana de la *Oxalis corniculata*, que recolectaron en el pedregal de Ciudad Universitaria, y *Piqueria trinervia*, que obtuvieron en la serranía del Ajusco.

De las partes aéreas de estas plantas se sacaron extractos orgánicos. Los de *Oxalis corniculata* se probaron contra *Actinobacillus actinomycetemcomitans* serotipos “a” y “b”, *Streptococcus mutans* y *Lactobacillus spp.*, y resultó activo el extracto E-1, que fue extraído con hexano o éter de petróleo; de *Piqueria trinervia*, el extracto obtenido con cloruro de metileno fue activo contra cuatro cepas: *Actinobacillus*

Tratan afecciones bucales con plantas



Oxalis latifolia.



Oxalis corniculata.

será estudiar sus posibles usos odontológicos, como enjuagues o como elementos adicionados a los principios activos de las pastas dentales”, apuntó Jiménez-Estrada.

Estudios agronómicos

Sin embargo, las plantas estudiadas presentan ciertos problemas para disponer de ellas en tiempo y cantidades adecuadas.

Oxalis corniculata, conocida como hierba de la golondrina (según la Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana), crece en la zona del Pedregal de San Ángel, así como en otras partes del país y del mundo, China y Japón, entre ellas.

Sin embargo, agregó, es muy pequeña, con un rendimiento bajo de extractos (mezclas de más de cien compuestos que son muy difíciles de purificar y separar químicamente para identificar los principios activos).

En México se usa como cataplasma para bajar la inflamación y la temperatura y como té para combatir malestares estomacales, así como en adornos florales.

De acuerdo con el especialista, sus compuestos activos son moléculas monoterpénicas, sobre todo aceites, donde parece que están los principios activos. Habrá que repetir experimentos en bacterias y pacientes para la cabal identificación de estos últimos.

Por ser plantas silvestres, no se tiene una forma sistemática agrícola para cultivarlas, por lo que el científico universitario consideró necesario realizar estudios agronómicos para su domesticación y producción a gran escala.

“La implementación del cultivo en el campo mexicano favorecería la creación de empleos y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y su preservación”, concluyó Jiménez-Estrada. *g*



Las crisis de estornudos, un síntoma. Fotos: Juan Antonio López.



Abeja transporta polen, un elemento que puede generar la enfermedad.

Alergias como el asma pueden causar la muerte

Si no son bien tratadas afectan la calidad de vida de los pacientes

LETICIA OLVERA

Las alergias perjudican predominantemente a la población infantil, y si no son bien tratadas pueden afectar la calidad de vida del paciente y, en casos como el asma, ser causa de muerte, a cualquier edad, advirtió Jorge R. López López, de la Facultad de Medicina.

Actualmente, la que aqueja en mayor medida a las personas es la rinitis, que involucra la mucosa nasal con síntomas como escurrimiento o congestión y crisis de estornudos, que van de cinco a 20 a lo largo del día, en la mañana o noche, y comezón en nariz, ojos, oídos, paladar o faringe, refirió.

En el país, destacó el profesor de Inmunología, no hay estadísticas muy establecidas sobre esos padecimientos, aunque en el Hospital General de México constituyen la primera causa de consulta en el servicio de Alergia e Inmunología Clínica, con cerca de 20 mil personas al año.

Afectan mayormente a jóvenes, y respecto al sexo, en los servicios de pediatría se registra predominio en varones, indicó el también integrante del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia.

No obstante, prosiguió, en consulta para adultos se observa que, en mayor medida aquejan a las mujeres; la razón puede ser que ellas acuden más al médico que los hombres, en una proporción de casi dos a uno.

El académico explicó que las alergias son una respuesta inmunológica exagerada en una o varias regiones del cuerpo ante elementos que se

encuentran en el medio ambiente, alimentos o medicamentos, y sólo son dañinos para el individuo que tiene una predisposición genética.

Pueden ser localizadas en nariz, bronquios, piel, conjuntivas, tubo digestivo, o generalizadas, y afectar todo en conjunto. Hay pacientes que presentan una combinación de signos de rinitis, sinusitis, conjuntivitis, dermatitis atópica y asma, ejemplificó.

El factor atópico consiste en la predisposición hereditaria a desarrollarlas. "A veces consideramos la atopía sólo por el antecedente de un familiar directo, que ha tenido manifestaciones semejantes, aunque estamos seguros que hay cuando algún integrante de la familia ha padecido el mismo tipo de enfermedad, y mediante pruebas específicas se comprobó la presencia de reacción alérgica, señaló.

Respuesta inmunológica exagerada en una o varias regiones del cuerpo ante elementos que se encuentran en el medio ambiente, alimentos o medicamentos

Si la madre tiene un problema, probablemente hasta 30 por ciento de sus hijos lo presentará. Si el papá es el que lo manifiesta, lo heredará a 25 por ciento de sus descendientes, es decir, uno de cuatro. Pero si tanto el padre como la madre poseen esta afección, casi uno de cada dos hijos estaría en riesgo, subrayó.

El especialista en inmunología indicó que si una alergia como el asma no es tratada, puede ser potencialmente mortal.

Añadió que en el caso de la rinitis lo que se busca es calidad de vida, porque este malestar es motivo de varias consultas médicas, causa de ausencia escolar o laboral, y de poca o nula participación en actividades sociales y deportivas.

¿Son prevenibles y tratables?

La alergia puede prevenirse desde la etapa de gestación; se aconseja a las madres que, además de ir al ginecólogo, no suspendan su tratamiento ni consultas con el alergólogo.

Cuando nace el bebé, se recomienda prolongar la lactancia entre seis y 12 meses; además, la ablactación debe hacerse de manera tardía para evitar que el niño pueda presentar alergia a los alimentos.

"En mi criterio—comentó—estas enfermedades no son curables, aunque sí controlables. Cuando se detectan, el primer abordaje es evitar los alérgenos; el segundo, los medicamentos, ya que algunos permiten el alivio de los síntomas en un porcentaje muy alto; cuando se muestra poco avance, se requiere también el uso de inmunoterapia."

Esta última con vacunas de alergia consiste en la administración creciente de pequeñas cantidades de los elementos comprobados que pueden ser causantes, como pólenes, ácaros del polvo casero, cucarachas, pelo de gatos o perros, y hongos, entre otros.

Lo más recomendable es que dure tres años para evitar una recaída; si después de ocho meses sin tratamiento no se presenta complicación, el paciente puede ser dado de alta, apuntó.

Costos

Los médicos deben elegir y combinar de la mejor manera los medicamentos, que en algunas ocasiones pueden ser genéricos. Si bien hay un esfuerzo por abaratar el costo de los fármacos, en el caso de las alergias esto aún no es suficiente.

De hecho, si no se obtienen por medio de la seguridad social, los precios pueden ser muy elevados; un antihistamínico para 10 ó 15 días puede costar cerca de 200 pesos; en el caso del asma hay tratamientos entre 600 y 800 pesos.

Las vacunas de alergia tienen un costo mayor de 400 pesos, y en los institutos Mexicanos del Seguro Social y el de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado se otorgan como parte de la prestación asistencial. En la Secretaría de Salud cuestan alrededor de 60 pesos. En un paciente bien estudiado, este tratamiento puede ser suficiente para su control, concluyó. *g*

Laura Romero

La crisis no es asunto del pasado. Sus secuelas afectarán las economías mundial y mexicana, no sólo en los meses que faltan del año, sino también a lo largo de, por lo menos, la primera mitad del segundo decenio del siglo, señalaron economistas de la UNAM.

"En el país deberíamos estar en un proceso de deliberación abierto y bien documentado sobre cuál ha sido la política económica de las últimas tres décadas, de cara al año próximo y del curso de desarrollo de los decenios por venir", dijo Leonardo Lomelí, director de la Facultad de Economía y miembro del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo.

Durante el debate-presentación del libro *México frente a la crisis. Hacia un nuevo curso de desarrollo*, editado por esta casa de estudios, y del cual el funcionario universitario es relator, comentó la importancia de que la política de 2011 se proponga, ahora sí, ser explícitamente contracíclica.

Soluciones

Debe buscarse, hasta donde sea posible, minimizar el impacto que pueda tener la desaceleración económica mundial; tomar en cuenta que los empleos que se perdieron en la crisis del año anterior no se han recuperado, y que los creados en los últimos meses son de calidad inferior, tanto por el nivel de remuneración como por su precariedad, indicó en el Auditorio Ricardo Torres Gaitán, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Estamos en el final del primer tercio del llamado bono demográfico; y si no crecemos lo suficiente, se revertirá hacia la cuarta década de este siglo. "Si continuamos con un desempeño tan mediocre como el que hemos tenido, a mediados de la centuria seremos un país de viejos pobres, sin un sistema de protección social adecuado, del que hoy carecemos", sentenció.

La crisis continuará, advierten economistas

Debe minimizarse el impacto de la desaceleración económica mundial



Se necesita contar con un régimen amplio de protección social.

A su vez, Verónica Villarespe, directora de Investigaciones Económicas, recordó que un grupo de 17 especialistas sostuvo reuniones a lo largo de cinco meses del año pasado para proponer la instrumentación de políticas de crecimiento económico y de un régimen amplio y efectivo de protección y seguridad social. El resultado de esos trabajos fue plasmado en el libro, que primero fue electrónico.

El documento siguió enriqueciéndose y apareció en papel en abril de este año. Luego, en agosto, se publicó la separata *Memorandum de política económica y presupuestal para 2011*. "Ambos textos resultan valiosos para el debate académico y para propiciar un viraje en la estrategia económica del país", apuntó.

Casos extremos

Al respecto, Jorge Eduardo Navarrete López, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y también miembro del grupo, consideró que en

casos extremos, como podría ser el de México, hay la perspectiva de un periodo prolongado de lento crecimiento, por debajo del potencial existente.

La crisis, reconocida desde la primavera de 2009 como la más severa desde la gran depresión, planteaba un reto adicional a un México sumido en el estancamiento estabilizador, por un tiempo ya demasiado largo, expuso.

Ante el panorama y frente a la evidencia de medidas parciales incoherentes y, a menudo, contradictorias, el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo planteó la articulación de una integral en las propuestas de política fiscal, social y laboral, que se hiciera cargo de asegurar la consistencia y congruencia de las acciones de coyuntura con transformaciones de fondo para responder a los problemas estructurales de la economía mexicana.

"Para garantizar que los mercados funcionen eficazmente y haya crecimiento se necesita contar con un régimen amplio y efectivo de protección social, y con un Estado fuerte

y transparente que rinda cuentas", abundó el también presidente de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía.

El exembajador recordó que frente a la sistemática subestimación formal y desconocimiento real de los peligros que la crisis planteaba a México, ese grupo ofreció una visión que subrayaba su alcance global, su origen derivado de la desregulación desenfrenada del sistema financiero internacional, su impacto demoleedor sobre la economía y el comercio mundiales, su naturaleza tóxica y destructiva de los empleos productivos, así como sus vastas repercusiones sociales, "que deben medirse por años en los niveles medios de ingreso y bienestar de buena parte de la población del orbe".

Salida, en el Ejecutivo

En su oportunidad, José Luis Calva Téllez, de Económicas, dijo que lo mejor que puede ocurrirle a México es que el Ejecutivo se haga cargo de la situación, que ordene las medidas pertinentes para sacar adelante la emergencia y retome los cauces de desarrollo sostenido con equidad.

La nación tiene un potencial de crecimiento superior a seis por ciento anual, pero si seguimos como vamos, estimó, en 2040 seremos una economía más pequeña que Indonesia o Turquía, y el producto interno bruto per cápita alcanzaría una quinta parte del de China. Por ello, "tenemos que retomar el porvenir en nuestras manos".



Alejandro Zentella. Foto: Francisco Cruz.

Desarrollan estrategia para detectar el cáncer de mama

Ese padecimiento, considerado emergente en el país, es la primera causa de muerte entre las mujeres en edad laboral

les son los mecanismos bioquímicos que participan en la propagación del mal que aumenta en México ligado al estilo de vida, especialmente en el norte del país y entre las clases socioeconómicas con más alto nivel.

Mientras muchos grupos científicos internacionales estudian el comportamiento y características bioquímicas, Zentella examina el cambio bioquímico de las células normales expuestas a las tumorales. Su investigación busca marcadores en las endoteliales, las cuales cubren el interior de los vasos formando una monocapa.

“Las escogimos de estos últimos porque la metástasis requiere que las tumorales salgan del sistema circulatorio, atraviesen esta monocapa de células endoteliales, última barrera protectora que tenemos, e ingresen a los tejidos, donde crece el segundo foco tumoral, al que llamamos crecimiento metastático”, detalló.

Centrados en cómo las células tumorales escapan de los vasos sanguíneos, los investigadores comprobaron con estudios *in vitro* que éstas utilizan genes y programas usados por las normales, aunque los expresan de forma aberrante, es decir, fuera de tiempo o de lugar.

“Son las células del sistema inmune que circulan por el cuerpo todo el tiempo las que emplean estos genes y estos programas para escapar del sistema circulatorio. Cuando hay una infección identifican dónde se ubican, se fijan a las paredes del endotelio y las atraviesan para ingresar al tejido donde la infección se registra”, señaló.

Tres moléculas de adhesión

Zentella y sus colaboradores identificaron tres moléculas de adhesión que sirven como elementos para que las células tumorales se fijen a la membrana endotelial. Se trata de la Selectina E, la ICAM-1 y la VCAM-1.

Durante 10 años los especialistas de esta casa de estudios han analizado estas últimas al detalle, para conocer cómo se controla su expresión en el endotelio y qué se necesita para que se expresen, cuando el estímulo para su activación proviene de células tumorales y no de una reacción inflamatoria.

Encontraron que una variante del VCAM-1 solamente se expresa con señales muy específicas del cáncer mamario y, por ello, las aprobaron como marcadores moleculares, ya que al seguir *su pista* pueden saber que la metástasis está en marcha.

Inician pruebas *in vitro*

Después de entender la reacción entre las moléculas al estar en contacto con las tumorales, Zentella y su equipo de trabajo están por iniciar las pruebas *in vitro* con un modelo experimental en ratonas con cáncer mamario.

“Aún estamos lejos de poder probar estos marcadores moleculares con pacientes humanas, aunque me sentiré satisfecho cuando una futura aplicación de este método predictivo pueda ayudar a salvar la vida de una mujer en México”, finalizó el investigador. *g*

En México, el cáncer de mama es la primera causa de muerte entre las mujeres en edad laboral. Cada día, 10 de ellas fallecen por esta causa, considerada emergente en el país, afirmó Alejandro Zentella Dehesa, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

PATRICIA LÓPEZ

Para detectar este padecimiento antes de que se extienda a órganos vitales como pulmones, hígado o cerebro, el investigador universitario desarrolla una estrategia para utilizar marcadores moleculares que puedan utilizarse para detectar una fase previa al inicio de la metástasis o propagación de la enfermedad.

En general, lo que mata a los pacientes no es el tumor primario, a no ser que esté en un lugar muy peculiar, sino las células enfermas que se escapan e ingresan al torrente sanguíneo y linfático e invaden un tejido u órgano vital, en un proceso llamado metástasis del tumor primario, explicó el biólogo celular y doctor en bioquímica, quien obtuvo el segundo lugar del Premio Nacional de Investigación que otorga la Fundación GlaxoSmithKline y la Fundación Mexicana para la Salud.

Rutas bioquímicas

En la Unidad Periférica Guillermo Soberón Acevedo, que Biomédicas tiene en el Departamento de Bioquímica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Zentella y sus colaboradores trabajan, desde el año 2000, en el Instituto de Fisiología Celular en el desarrollo de una estrategia para entender cómo



Enfermedad ligada al estilo de vida.

En nombre de Andrea, Carlos, Jorge y mío, deseo hacer llegar a la familia Sverdlin y a los miembros del jurado del premio, nuestro más profundo agradecimiento por haber sido distinguidos con tan prestigioso galardón.

Desde 1984, la familia de Norman Sverdlin apoya la investigación filosófica en México premiando las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado presentadas en la UNAM, y es un gran honor que nuestros trabajos hayan sido considerados dignos de recibir este reconocimiento.

Hoy los cuatro nos incorporamos a un selecto grupo de estudiantes de Filosofía de la UNAM que han sido reconocidos por la calidad y la innovación de sus tesis. Sabemos que el nivel de los otros aspirantes al premio es muy alto, y que elegir un ganador ha sido una tarea muy difícil. Esto nos hace sentir todavía más orgullosos por haber obtenido esta distinción.

Recibirla al inicio de nuestras carreras académicas es un estímulo para seguir persiguiendo la excelencia y la calidad en nuestro trabajo. Los cuatro estamos iniciando nuestra investigación filosófica. Ciertos problemas nos intrigan y creemos haber encontrado un camino interesante desde el cual abordarlos, pero todavía nos queda mucho esfuerzo por delante. Ser galardonados cuando aún no somos más que una promesa para la filosofía es un gran honor, pero también un gran compromiso. Esperamos que en los próximos años nos mostremos a la altura de la confianza que han depositado en nosotros.

Una pregunta clásica cuando uno dice que estudia filosofía es “¿para qué sirve?” También nos suelen preguntar “¿qué es eso?” o “¿de qué vas a vivir?”, pero en esta ocasión no trataremos estos temas. Y después de muchas reflexiones y debates, creo que la respuesta con la que todos los aquí presentes podríamos estar de acuerdo es que el trabajo filosófico consiste, de manera fundamental, en el intento de analizar con el mayor cuidado y rigor posible un problema, intentando aclarar todos sus matices, aspectos y posibles respuestas. Nunca podemos dar respuestas definitivas, pero el trabajo de aclaración que realiza la filosofía es indispensable para evitar soluciones triviales o insustanciales.

La filosofía desafía la simplificación, las generalizaciones y los lugares comunes, que tanto gustan en nuestra época amante de los clichés y las frases hechas. Intenta hacer complicado lo simple, porque, en efecto, nada es tan simple como parece a primera vista. Y notar la fundamental complejidad de un problema es el primer paso para encontrar una solución que sea más articulada de la que usualmente se propone. Desde los orígenes de la disciplina, ser filósofo es

tener una profunda desconfianza por las respuestas generalmente aceptadas, y partir del presupuesto de que todo puede ser visto de otra manera, que siempre es posible analizar un problema de manera diferente, y que las soluciones nunca están dadas de manera definitiva.

Pocas instituciones preparan mejor para una carrera en este ámbito que la UNAM, y nosotros y nuestros compañeros esperamos llevar su huella a donde quiera que continuemos nuestros estudios y carreras académicas. El rigor, la actualización constante, la apertura internacional, el compromiso con la sociedad y la enseñanza son características de esta casa de estudios.

En los años que transcurrimos en la Facultad de Filosofía y Letras, nuestros profesores nos enseñaron la honestidad intelectual, la solidez argumentativa, la osadía en el planteo de nuevos problemas y nuevas posibles soluciones. La superioridad intelectual de nuestros profesores no se manifiesta en un intento de frustrar las nuevas vocaciones filosóficas, y en todos ellos encontramos un sincero amor a la enseñanza, y el deseo de que alcancemos la excelencia. A todos ellos, y en especial a nuestros directores de tesis que han cargado con gran parte del estrés y el esfuerzo de hacer una tesis de grado al nivel exigido por la UNAM, quisiéramos hacer llegar un especial agradecimiento.

Nuestros profesores son modelos del tipo de filósofo que todos deberíamos aspirar a ser. Comprometidos con el trabajo académico y sus exigencias, pero sobre todo abiertos a la sociedad y a sus problemas, no encerrados en la torre de marfil de la academia, sino concentrados en hacer su trabajo lo mejor posible para poder aclarar las cuestiones filosóficas que impactan en el bien común.

El estudio de la filosofía en la UNAM, tanto en la Facultad como en Acatlán y en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, se caracteriza por un marcado carácter de colegialidad, diálogo y respeto recíproco entre profesores y estudiantes. Sólo un ambiente así permite a quienes inician sus estudios de filosofía tener la suficiente seguridad para plantear su propia investigación de manera innovadora, lo cual revierte positivamente en la calidad de la discusión filosófica.

Muchos de nosotros presentamos los primeros esbozos de nuestra investigación en foros de discusión con profesores y alumnos, y recibimos de ellos referencias bibliográficas, preguntas a las que no sabíamos responder y, a veces, la sugerencia de desechar todo lo que habíamos hecho y empezar de nuevo. Esto nos ayudó a aclarar nuestras ideas y a empujar nuestra investigación un paso más allá. Es incalculable la importancia que tiene poder participar en estos espacios y entrenarse así a la realidad de la carrera filosófica. Si la

filosofía consiste en un diálogo con autores importantes y colegas, estos espacios de debate permiten que los estudiantes de la UNAM, desde sus primeros pasos, puedan aprender el vocabulario y la metodología correctas para participar en la discusión filosófica nacional e internacional.

Además, en estos foros y en programas como el de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas, se crean lazos de amistad con nuestros compañeros cuyo valor es incalculable. Puedo afirmar que la casi totalidad de las ideas de mis trabajos finales y de la tesis de maestría han sido propuestas y discutidas con amigos de Filosofía antes de ser trabajadas más a fondo. Unidos por un común amor a las ideas y compromiso con la claridad y el rigor, mis compañeros han aportado intuiciones importantes que me ayudaron a profundizar en los problemas que estaba trabajando.

Por otra parte, los profesores de Filosofía de la UNAM hacen más que simplemente dar clases y dedicarse a su investigación. Todos nosotros recordamos, con cariño y agradecimiento, el rol de mentor que muchos de nuestros profesores han adoptado con nosotros. El mentor académico es una guía intelectual, aunque también tiene la fatigosa tarea de levantarnos los ánimos en nuestras frecuentes crisis intelectuales, de sugerir nuevas direcciones de trabajo, de leer y releer nuestras investigaciones, de exigirnos siempre mayor rigor. Son estas relaciones no exclusivamente académicas sino casi personales las que nos sostienen y animan en nuestra tarea filosófica y nos inspiran al empezar nuestro trabajo como profesores.

En conclusión, el galardón que hoy nos otorgan no es únicamente un premio a nuestro esfuerzo, sino un reconocimiento a todo el sistema de enseñanza de la filosofía en la UNAM. Si nosotros cuatro hemos conseguido hacer un trabajo de investigación que ha sido considerado digno de recibir el Premio Sverdlin, el mérito no es sólo nuestro, sino también de la institución a la que pertenecemos y de las personas que en ella trabajan con dedicación y esfuerzo.

Todos hemos recibido de la UNAM más de lo que nunca podremos devolverle, y es a nuestra *alma mater*, y al proyecto educativo igualitario, ambicioso y exigente que propone a quien realmente homenajeamos el día de hoy. *g*

Laura Moure Cecchini
Facultad de Filosofía y Letras
Palabras pronunciadas durante la
ceremonia de entrega del Premio
Norman Sverdlin

Con una emotiva evocación colectiva a la inteligencia, sensibilidad, agudeza crítica, sentido del humor y amor por la vida de Germán Dehesa (Ciudad de México 1944-2010), la UNAM rindió homenaje póstumo al profesor universitario de literatura, escritor y columnista fallecido el pasado 2 de septiembre.

Sobre el escenario, una estructura tubular combinó fotografías del homenajeado: sonriente, con bigote, con su eterno libro bajo el brazo, y radiante, en el centro de la sala con sus cuatro hijos.

PATRICIA LÓPEZ



Sus hijos Andrés, Mariana, Ángel y Juana Inés. Fotos: Marco Mijares.

Emotiva evocación a la inteligencia y sensibilidad de Germán Dehesa

La UNAM rinde tributo al profesor, escritor y columnista recientemente fallecido

Uno a uno, Andrés, Mariana, Juana Inés y Ángel Dehesa aparecieron en diferentes sitios del escenario para leer un texto escrito por su padre.

Las lecturas se intercalaron con un video-memoria realizado en TV UNAM y dividido en cinco partes: *La familia*, *Los amigos*, *La literatura y otras cosas*, *El espectáculo* y *Germán* que trató —con la propia imagen y voz de Dehesa— sobre la personalidad, los afectos, las ideas y la atmósfera del profesor que saltó con facilidad del aula literaria al foro de sátira política, de la parodia en una pastorela a la cercanía literaria y personal con Jorge Luis Borges y Jaime Sabines.

A ritmo de *All you need is love* se mostró su etapa sesentera que, con la

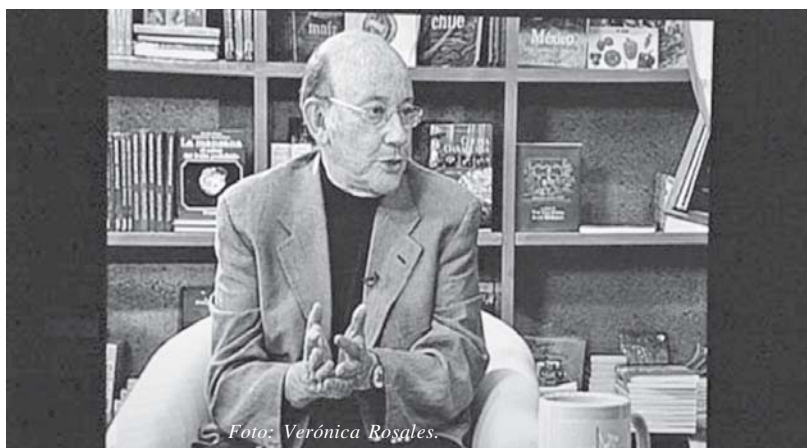


Foto: Verónica Rosales.

“Está su obra y su ejemplo de congruencia...”



música de The Beatles mostró a un hijo más de la generación de 1968, un intelectual mexicano que, a partir de la cicatriz de Tlatelolco, conservó para siempre la rebeldía y la crítica.

Su crítica y amor por México

En su humor cercano y divertido, también tuvieron cabida las rancheras, las de Mozart y la cumbia *Báilame la suavcito*, los viajes y las crónicas del México cotidiano y contradictorio, al que siempre vio con crítica y amor.

En una de sus confesiones en el video, Dehesa contó que cursó dos carreras en la Universidad Nacional. “Ingeniería Química en grado de tentativa, y Letras Hispánicas, como hecho consumado”.

En otra, reveló que en su casa las palabras "andan sueltas como potros". Las consideró nuestro único bien y dijo que las malas palabras no existen.

También se mostró contento y agradecido con sus muchos lectores, aunque confesó su preferencia por ser *corresponsal cotidiano* y no líder de opinión.

La distinción fue pensada para realizarse en vida, recordó con la voz entrecortada su amigo Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM. "Al visitarlo en su casa, ya muy enfermo, le propuse hacerlo el viernes 29 de agosto, aunque él lo pospuso una semana, para el 3 de septiembre, y se aferró a esa fecha", recordó.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario lleno a su máxima capacidad por amigos, familiares y lectores, Alatríste destacó que, aunque los separaban solamente cinco años de edad, Dehesa fue su maestro de literatura en la preparatoria del Centro Universitario México, donde destacaba su destreza literaria y su ironía. "Bajo su influjo escribí mi primer cuento", relató.

Férreo aficionado a Pumas

De esa preparatoria, Dehesa saltó a la UNAM, en la que se mantuvo muy cerca, primero como alumno y luego como docente y férreo aficionado del equipo de fútbol Pumas, y para siempre con la identificación y la gratitud de quien se forma en la educación y la libertad de pensamiento. "La Universidad me hizo gente y la Universidad es mi casa", resumió en uno de sus textos. El profesor de la Facultad de Filosofía y Letras siempre expresó y ejerció su amor por la UNAM.

El rector José Narro Robles, presente en primera fila en el homenaje, obsequió a los hijos una camiseta de Pumas, con el apellido Dehesa y el número uno. También les entregó dos medallas: la de Pumas Campeón, y la del Centenario de la Universidad.

Tras describir a Germán Dehesa como un universitario excepcional, que fue maestro, literato, crítico y mexicano siempre comprometido, Narro Robles dijo que con el tributo, la UNAM cumple con un acto de justicia y de coherencia para reconocer a Germán, quien "no desaparece, sigue con nosotros, porque está su obra, su ejemplo de congruencia y consistencia", señaló. *g*

Espacio de diálogo, el Encuentro en México 2010

Intervendrán 80 especialistas para debatir sobre la realidad y desarrollo del país

Con la participación de unos 80 especialistas en ciencia, política, tecnología, enseñanza y artes, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco será sede del Encuentro en México 2010. Construyendo Futuros.

Del 19 al 22 de octubre habrá un espacio de diálogo para pensar y conciliar la situación que vive México en el contexto mundial, además de buscar la definición de lineamientos factibles para su desarrollo, los cuales puedan ser sujetos a su publicación, evaluación y seguimiento.

Este es un esfuerzo conjunto de la UNAM, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Espacio de Vinculación, AC (EVAC) y la World Future Society Capítulo Mexicano (WFS-CM).

Se motivará el análisis de la realidad mexicana como parte de las tendencias del mundo contemporáneo, entre ellas, globalización, crisis ecológica y económica; flujos migratorios, brechas tecnológicas, educativas e industriales; espiritualidad fragmentada; resentimientos históricos, colonialismos e incomprensiones, y diálogos rotos.

El objetivo es responder a la obligación del país, como otras naciones latinoamericanas en el contexto del bicentenario de sus independencias, a hacer un alto en el camino, evaluar el progreso alcanzado y sentar las bases de un nuevo futuro.

Construcción de futuros

Los tópicos que se tratarán serán agrupados en siete apartados temáticos, en los cuales se busca reflejar y discutir la diversidad social, étnica y cultural del país. El material de las discusiones quedará registrado para que a partir de ello se conformen grupos de estudio dentro de las universidades que intervienen. Para construir una visión prospectiva, entre los participantes están: Ángel Gurria, secretario general de la OCDE; el diplomático y abogado Rafael Tovar y de Teresa; la escritora Laura Restrepo; Consuelo Sáizar, titular del Conaculta; el escritor Paco Ignacio Taibo II; Juliana González, filósofa y doctora *Honoris Causa* de la UNAM; el escritor y comentarista político Federico Reyes Heróles; Denise Dresser, escritora y catedrática; Andrés Oppenheimer, periodista especializado en América Latina, y el también periodista Miguel Ángel Granados Chapa.

También, los expresidentes de Chile y Brasil, Michelle Bachelet y Fernando Henrique Cardoso; el escritor y vicepresidente de Nicaragua Sergio Ramírez; Ranjana Kumari, al frente del Women Power Connect; Michel Wieviorka, titular de la International Sociological Association; Aminata Traoré (India), excoordinadora del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Además, Rob Riemen, filósofo fundador y director del Nexus Instituut de Tilburg, Holanda; Jorge Volpi, director del Canal 22; Orlando Ayala, vicepresidente senior del Grupo de Desarrollo de Mercados Emergentes de Microsoft; Dimitri Ypsilanti, director de la División de Políticas de Información, Cómputo y Consumo de la OCDE, y Bernard-Henri Lévy, filósofo y escritor, Premio Médicis de Novela Francesa, 1994, entre muchos otros. Mayor información y registro en www.encuentroenmexico.org. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ



Tlatelolco. Foto: Juan Antonio López.

Abstracción y experimentación visual, instalaciones en El Eco

Presenta dos intervenciones como una posibilidad de exploración y análisis del espacio del museo

CHRISTIAN GÓMEZ

El Museo Experimental El Eco exhibe hasta el 31 de octubre, en su sala principal y sobre uno de los muros de la Sala Daniel Mont, dos obras de las artistas Georgina Bringas y Karina Peisajovich.

En torno a la abstracción

La intervención temporal de Georgina Bringas, titulada *Veinticuatro horas*, es una exploración del espacio a partir de la medición de una de las superficies del lugar, usando como herramienta una cinta de video VHS. Para Bringas, realizar un registro *análogo* de un muro de la sala de exhibición confirma la posibilidad de contener y visualizar el sitio y el tiempo de manera concreta y, a la vez, abstraer y cuantificar gráficamente todas las posibles imágenes obtenidas.

El VHS como un contenedor de información lineal y diversa sobre especificidades del mundo, que al desbordarse en el muro como si fuese cinta métrica, constituye el vector de un posible *plano cartesiano*.

De esta forma, evidenciar la materialidad de imágenes videograbadas, o a su vez, de "medir un muro con tiempo" le han ayudado a esta trabajadora del arte a conformar un sistema de experimentación plástica, permitiéndole interactuar con su entorno inmediato.

Veinticuatro horas es el resultado de la conversión cuantitativa y cualitativa de materiales de registro y documentación audiovisual, que invita a contemplar, reflexionar y entender—a partir de la abstracción—, el lugar donde sucedemos.

Proveniente de la práctica del videoarte, Georgina Bringas ha transformado su lenguaje audiovisual en un ejercicio de análisis espa-

cial y de composición plástica, proponiendo en los materiales con los que trabaja, relaciones múltiples de apreciación del paisaje.

Para su instalación sin título, Karina Peisajovich ha oscurecido significativamente la sala principal del Museo Experimental El Eco, cubriendo el ventanal y pintando las paredes del mismo gris oscuro del techo. Asimismo, aprovecha la ventaja de la altura característica de este amplio espacio rectangular para proyectar sobre la superficie plana del techo cinco poderosas luces de teatro, que se colocan alrededor de esta sala sobre el piso. Unido a estos reflectores hay un pequeño motor que mueve una barra de metal, que al desplazarse lentamente hace rotar una placa circular de vidrio coloreado colocada sobre las luces. Cada placa contiene una rueda transparente.



La obra de Karina Peisajovich.



Veinticuatro horas, de Georgina Bringas.

Al moverse, la iluminación proyecta círculos de luces de colores en el techo, que cambian a medida que se menea cada vidrio. Estos cinco dispositivos luminosos varían en tamaño y sus proyecciones se superponen entre ellas, creando una composición de formas.

Cada motor está programado a una velocidad ligeramente distinta, un desplazamiento que implica que los colores de los círculos estén perpetuamente fuera de sincronía, lo que hace que se produzcan un rango casi infinito de combinaciones de color, superponiéndose en intervalos.

Los discos motorizados de esta pieza recuerdan a aquellos usados por Marcel Duchamp, en trabajos como *Disk bearing spirals* (1923), aunque sin el efecto tridimensional producido por el artista francés, quien alertó sobre los placeres del ojo, su confort y tendencia hacia la complacencia. Sureto hacia la vista, su necesidad de activarla en maneras agresivas, es un deseo compartido por Peisajovich. Ella reconoce

estos desafíos dentro de su contexto contemporáneo, en el que la vista es fácilmente coaccionada por las imágenes consumistas.

Adicionalmente, la estructura de esta obra recuerda los ejercicios sobre el color de los profesores de la Bauhaus, específicamente de las enseñanzas de Joseph Albers. La artista apunta hacia esta referencia y utiliza dichos estudios en su trabajo, identificando su interés particular en las

demostraciones sobre cómo engañan los colores, cómo no son estables ni contienen entidad, más bien que son continuamente contingentes, produciendo imágenes accidentales, resultado de efectos físicos y biológicos. En el contexto de El Eco y su fundador, Albers es una referencia compartida, a la vez que Mathias Goeritz aplicaba sus enseñanzas y las empleaba en su propia pedagogía inspiradora.

La percepción como vivencia extrema

Esta nueva obra es una intensa experiencia de perceptiva. Al evocar una cueva o un planetario, los visitantes son invitados a recostarse en el piso, en plena oscuridad, y

mirar el juego de luces de colores. El lento movimiento de las transiciones arrastran literalmente al espectador, reduciendo el movimiento del ojo significativamente. Así, se hace consciente de su visión individual como entidad de percepción y de imaginación mientras intenta conectar estas abstracciones hacia un referente cómodo, al tiempo que estos círculos entrelazados recuerdan configuraciones similares en la pintura, en la historia de la abstracción geométrica de los años 50 y 60.

El color está definido como la diferencia entre luz y oscuridad; es esta distinción la que crea las imágenes que percibimos en el mundo. Con su fugacidad, aquél y la luz revelan la fragilidad de las imágenes y la vulnerabilidad de la vista en general.

Formada en la pintura, la práctica artística de Karina Peisajovich ha estado fuertemente influenciada no sólo por la historia del arte, sino también por su experiencia temprana en el teatro alternativo.

La entrada a El Eco es gratuita. Abierto de martes a domingo, de 10 a 17 horas. *g*

COMO parte de la celebración de los cien años de la Universidad Nacional, Casa del Lago Juan José Arreola organiza el Primer Festival de Tango Casa del Lago.

CHRISTIAN GÓMEZ

Apoyada por la Coordinación de Difusión Cultural, la embajada de Argentina en México y por Milonga Malena, esta jornada dancística—que comienza hoy y concluirá el 16 de octubre—promueve una de las manifestaciones artísticas más importantes de la cultura de ese país sudamericano.

Declarado el año pasado Patrimonio Cultural de la Humanidad, el tango gana día a día un mayor número de adeptos en México. Conciertos, obras de teatro, musicales, clases de baile y talleres proliferan en distintos sitios recreativos de la ciudad.

Encuentro con dedicatoria

El festival se inaugura con la *Milonga Cien Años de la UNAM*, en La Hacienda de los Morales. El espectáculo estará a cargo de la actriz y cantante argentina María Inés Montilla, responsable de los Talleres de Tango en Casa del Lago, y Hugo Jordán, quien acaba de conmemorar 50 años como cantante de ese género, 30 de ellos en México.

Participarán los bailarines Luciano Brigante y Alejandra Orozco, la Compañía Malka, a cargo de María Julia Rodríguez. Milongueros de la Ciudad de México y otros estados engalanarán también esta inauguración, bailando en sucesivas tandas de tango, milonga y vals. En representación de la comunidad tanguera de la UNAM, bailará Jorge Bartolucci, destacado académico y gran promotor de ese arte en México.

El festival continúa mañana en Casa del Lago con la presentación, a las 19 horas, de Haydée Schwartz, mezzosoprano y prestigiada pianista argentina, semifinalista del Concurso Internacional Luciano Pavarotti. Entre su discografía cuenta con el CD *Tangos insólitos*.

Invitan al Primer Festival de Tango en Casa del Lago



Jornada cultural en reconocimiento a la generosidad universitaria.

La tercera y última jornada también será en el recinto universitario de Reforma, de las 11 a las 18:30 horas. Se impartirán clases gratuitas para todo público y habrá exhibición de bailarines de las distintas milongas de México; se presentará el bandoneonista Coco Potenza, la Compañía Malka, así como los coreógrafos Elisa Rodríguez y Alberto de León.

Abrirá esta última jornada el grupo La Fábrica de Tangos, integrado por Pablo Ahmad y Martín Murano, de Villa Urquiza, Buenos Aires. Para la clausura se prepara el concierto de Hugo Jordán, su orquesta y bailarines, al lado de la cantante invitada María Inés Montilla. Asimismo, habrá una muestra gastronómica y artesanal.

La embajada Argentina en México manifiesta con esta jornada cultural su agradecimiento a la Universidad, que ha acogido a numerosos académicos de esa nación. *g*



Primera Gran Fiesta Internacional de AJEDREZ UNAM

100 UNAM

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA:
A todos los ajedrecistas a participar en el festejo 100 Años de la UNAM a través del

PRIMER GRAN TORNEO INTERNACIONAL
ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2010

Del 18 al 21 de noviembre de 2010

www.ajedrezunam.mx





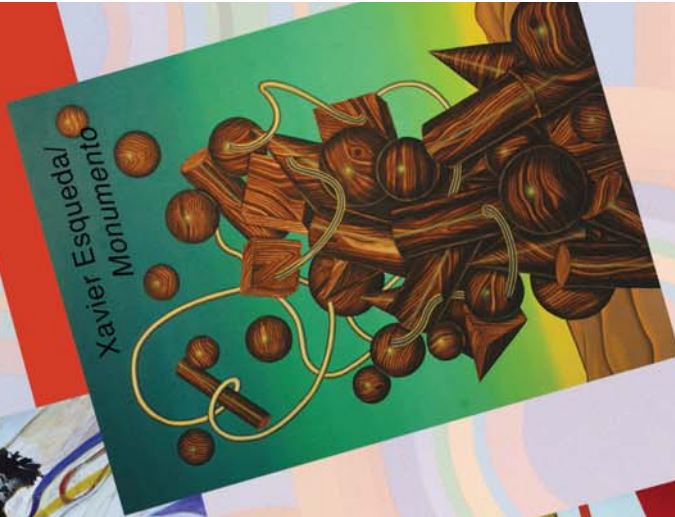
Carolina Treviño/
Convento de Churubusco



Fernando Ramos Pidal/
Tres y el tiempo



Paul Herrera/
Sistema Solar



Xavier Esqueda/
Monumento

Exposición en el Museo del Chopo



Felipe Ehrenberg/
Arte conceptual 1968



Arnold Belkin/
Prometeo



Juan O' Gorman/
Retrato de Nabor Carrillo

100 años de Pintura en la Universidad Nacional



Dr. Atl/ Sin título

Reproducciones: Juan Antonio López
Diseño: Viridiana Flores / servicio López

LAURA ROMERO

La imagen de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón se consolida al permitir a sus alumnos y profesores compartir e intercambiar experiencias y conocimientos con instituciones de educación nacionales e internacionales, afirmó su director Gilberto García Santamaría González.

Al presentar su primer informe de labores, correspondiente al periodo 2009-2010, expuso que con ese objetivo se otorgó una beca a la licenciatura de Diseño

Arboleda de Colombia y la Fundación Cultural de Japón, entre otros.

Más de 17 mil alumnos

Gilberto García precisó que en el ciclo escolar 2009-2010 se contó con una matrícula de 17 mil 88 alumnos, 16 mil 125 en el sistema escolarizado y 963 en el sistema abierto. Egresaron, de ambos, mil 535 estudiantes.

Se realizaron 286 prácticas escolares, 83.9 por ciento en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, y el resto, foráneas. Además,

En cuanto a las becas, el director subrayó que dos mil 503 universitarios recibieron una de ellas, lo que representó 15 por ciento de la población escolar de licenciatura.

En posgrado, indicó que se cuenta con una matrícula de 269 estudiantes, y egresaron 105 maestrantes y doctorantes; de ellos, 62 obtuvieron el grado. Asimismo, se asignaron apoyos económicos a 215 alumnos, 80 por ciento de la población.

Al referirse a la planta docente, dijo que está conformada por mil 557 profesores. Como reconocimiento a su labor, este año

Gilberto García presenta su primer informe de actividades al frente de la Facultad

Industrial, para que un alumno cursara un semestre en la Universidad Autónoma de Madrid. También, dos jóvenes de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia fueron aceptados como de intercambio para estudiar asignaturas de la misma carrera.

Igualmente ocurrió con un joven procedente de la Universidad del País Vasco, para la licenciatura en Comunicación y Periodismo. Además, un profesor de esta carrera obtuvo una subvención para realizar el máster en Filosofía, Ciencia y Valores en esa institución europea.

En presencia de Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la Universidad, agregó que en el rubro de movilidad (ECOES), un estudiante de Aragón ingresó a la Universidad de Guadalajara, y dos provenientes de las universidades de Baja California y Autónoma del Estado de Morelos fueron aceptados en esta Facultad.

También se concretaron 12 convenios de colaboración con los institutos Electoral del Estado de México y Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Sergio

Consolida la FES Aragón el intercambio estudiantil



El director, en el auditorio del Centro Tecnológico.

se efectuaron 583 visitas. En total, participaron 11 mil 224 alumnos y 430 profesores.

En el auditorio del Centro Tecnológico, indicó que en este periodo se efectuaron 700 eventos académicos con la intervención de 33 mil 332 jóvenes de todas las licenciaturas. Como respuesta a la excelencia académica, 13 alumnos fueron galardonados con la Medalla Gabino Barreda, y 208 estudiantes y egresados recibieron diploma.

mil 487 recibieron estímulos. Y en el rubro de investigación se culminaron con éxito 178 proyectos, se obtuvieron 114 productos y se realizaron 146 actos académicos.

Por último, destacó la inauguración del Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón (CIMA) y la remodelación de la sala de profesores, entre otras obras.

En su participación, Sergio M. Alcocer pidió enfrentar el reto de incrementar la matrícula del posgrado.

“Con el CIMA y el Centro Tecnológico, Aragón está en una situación espléndida para lograr investigación aplicada al entorno; se requiere un esfuerzo más amplio para ensanchar la vinculación con los sectores productivos, público y privado”, añadió.

Al término del informe se realizó un recorrido por las instalaciones del CIMA y sus oficinas administrativas, próximas a inaugurarse. Asistieron Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad; además, directores de facultades de estudios superiores y exdirectores de Aragón.



Instalaciones del CIMA.
Fotos: Justo Suárez.



CIRCULAR COHU/D-006/2010

AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designado como director el *Dr. Arturo Pascual Soto*. Por ello, con fundamento en lo establecido por los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54, fracción VII, del Estatuto General de la UNAM, el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, me ha encomendado, inicie en su nombre, la auscultación para integrar la terna de candidatos para ocupar dicha dirección.

Mucho les agradeceré, proporcionen a esta Coordinación –en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva– el nombre de posibles candidatos para dirigir ese Instituto y sus opiniones sobre los mismos.

Para desempeñar el cargo de director de instituto de investigación, son requisitos indispensables:

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- III. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- IV. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- V. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- VI. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación, se realizará, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de octubre de 2010.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Instituto interesados en participar de manera personal, deberán comunicarse al correo electrónico gpena@humanidades.unam.mx, donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo los nombres de los posibles candidatos o entregarlos en un sobre cerrado en la Coordinación de Humanidades, ubicada en el Circuito Mtro. Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 14 de octubre de 2010
La Coordinadora de Humanidades

Dra. Estela Morales Campos



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR SADM/011/2010

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y
CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES
DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA UNIVERSIDAD
P R E S E N T E**

Me dirijo a su atención para solicitarles de la manera más atenta, tomar nota de la fecha límite para la recepción de requisiciones y órdenes de compra nacionales y extranjeras para el presente ejercicio, misma que se establece en los términos que a continuación se indican:

Para aquellas que se generen con cargo al presupuesto 2010, así como a los ingresos extraordinarios y con recursos PAPIIT de la entidad o dependencia, que son tramitadas en la Unidad de Proceso Administrativo (UPA) y ante la ventanilla ubicada en el primer piso de la Dirección General de Proveduría e ingresadas en la página web Sistema Integral de Compras al Extranjero (SICE), la fecha límite será el 29 de octubre del año en curso.

Lo anterior, lo hago del conocimiento de ustedes, con la finalidad de ejercer los recursos con oportunidad y protegerlos en lo posible de las fluctuaciones cambiarias y del mercado, así como para estar en condiciones de cubrir los pagos a proveedores, previo al periodo vacacional de invierno.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CD. UNIVERSITARIA, D.F., OCTUBRE 6 DE 2010
EL SECRETARIO

ENRIQUE DEL VAL

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la
Enseñanza PAPIME
Convocatoria 2011

Proyectos nuevos

Con el propósito de fomentar la innovación y el mejoramiento de la enseñanza, la UNAM convoca a sus profesores, investigadores de carrera de tiempo completo, asociados o titulares, y a sus técnicos académicos titulares de tiempo completo definitivos o interinos para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje en beneficio de los alumnos tanto de licenciatura como del bachillerato con las siguientes:

Bases

De los proyectos

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea fundamentado y de alta calidad, dentro de las áreas y las disciplinas de los académicos que hacen la propuesta.
2. Los proyectos pueden tener una duración de uno, dos o tres periodos anuales.
3. Las propuestas deben incluir un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y la descripción de la forma en que se medirá el impacto en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Adicionalmente, deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el Comité de Evaluación del Área a que corresponda.
4. Las propuestas deben contar con el aval del consejo técnico, interno o asesor, así como del titular de la entidad o dependencia de adscripción del responsable del proyecto. El consejo técnico, interno o asesor, deberá considerar que los proyectos presentados se ajusten al Plan de Desarrollo de la UNAM y de la entidad o dependencia, y que atiendan una necesidad específica de la entidad o dependencia, relacionada con los procesos de innovación y mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los avales no han de implicar una evaluación de la calidad o viabilidad del proyecto, ni de la productividad del o los académicos, sino de su pertinencia con los planes de desarrollo de la o las entidades y dependencias y los compromisos que las mismas adquieren.
5. Para el caso que el consejo técnico, interno o asesor, o el titular de la entidad o dependencia niegue su aval a la

propuesta, se deberá emitir por escrito una justificación fundamentada otorgando copia al académico de la misma al responsable del proyecto, para que en su caso pueda solicitar la reconsideración correspondiente.

6. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que forman parte integral de esta convocatoria, (consultar documentos publicados en la página web: <http://dgapa.unam.mx>).

De los Enlaces DGAPA

7. El titular de la entidad o dependencia, nombrará al "Enlace DGAPA", quien tendrá como responsabilidad impulsar, difundir y apoyar en la gestión administrativa y académica en la entidad o dependencia, los proyectos y productos generados con apoyo PAPIME y procurar la utilización, trascendencia y coherencia de los mismos para que contribuyan en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, tanto de la entidad o dependencia, como de la UNAM dentro del marco normativo institucional y las reglas específicas del programa. Asimismo, debe ser el contacto entre la DGAPA y las instancias internas de su entidad o dependencia: académicos, alumnos, funcionarios, órganos colegiados, etcétera.

Las entidades a través de los enlaces DGAPA, estarán obligadas a informar a solicitud de la DGAPA, sobre la aplicación e impacto de los productos generados en los proyectos PAPIME, durante su desarrollo, e incluso después de concluidos.

Una vez concluido el proyecto, los equipos adquiridos deberán asignarse a funciones académicas, preferentemente a la continuidad de los productos generados y/o al área de conocimiento en la que se desarrolló el mismo. El Enlace DGAPA, llevará un registro de los equipos adquiridos y copia de los resguardos correspondientes, los cuales deberán estar a disposición de las autoridades competentes y de la DGAPA.

Del responsable, corresponsable y participantes

8. Los proyectos deben contar con un responsable académico, que cumpla con los requisitos señalados en el primer

párrafo de la presente convocatoria y, optativamente, el proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos establecidos para el responsable del proyecto, y debe ser necesariamente de distinta entidad o dependencia de la de éste.

9. El responsable del proyecto y el corresponsable pueden participar en otros proyectos, pero sólo podrán ser responsables o corresponsables de un proyecto vigente.

10. Los académicos que tengan un cargo académico administrativo y que se interesen en presentar un proyecto PAPIIME deberán cumplir, con los mismos compromisos que cualquier otro participante.

11. Los proyectos podrán contar con participantes académicos y alumnos inscritos en la UNAM a juicio del responsable del proyecto, de acuerdo con las necesidades del mismo.

12. En el caso de renovación de los proyectos cuyo resultado haya sido no aprobatorio, el responsable del proyecto y el corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más, contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

13. El responsable del proyecto y el corresponsable que hayan recibido un dictamen final no aprobatorio, que no hayan presentado el informe final o el informe de renovación de sus proyectos, no podrán presentar un proyecto nuevo, PAPIIT o PAPIIME, dentro de las convocatorias de la DGAPA, hasta haber transcurrido tres convocatorias más, contadas a partir de la fecha del último dictamen final no aprobatorio emitido o de la fecha requerida para la presentación del informe final o de renovación del proyecto.

De los recursos financieros

14. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.

15. Los responsables del proyecto deberán realizar una planeación y justificación financiera tal que asegure el uso racional de los recursos, bajo las normas institucionales vigentes. Para el otorgamiento de los apoyos financieros se deberán considerar solamente los gastos indispensables en las siguientes 16 partidas presupuestales:

- a) 211 Viáticos para el personal
- b) 212 Pasajes aéreos
- c) 214 Gastos de intercambio
- d) 215 Gastos de trabajo de campo
- e) 218 Otros pasajes
- f) 222 Edición y digitalización de libros y revistas
- g) 223 Encuadernaciones e impresiones
- h) 231 Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
- i) 243 Otros servicios comerciales
- j) 248 Cuotas de afiliación e inscripción
- k) 311 Becas para estudios o investigaciones de mexicanos en el país

- l) 411 Artículos, materiales y útiles diversos
- m) 512 Equipo e instrumental
- n) 514 Equipo de cómputo
- o) 521 Libros, y
- p) 531 Animales para rancho, granja y bioterio

16. Los proyectos que soliciten recursos para edición (partida 222) podrán hacerlo bajo los siguientes criterios:

- Los proyectos con duración de un año pueden solicitar el apoyo, y
- Los proyectos con duración de 2 ó 3 años podrán solicitar el recurso a partir del segundo periodo.

En el caso de ediciones las propuestas deberán contar con claros mecanismos previos de evaluación y arbitraje con las comisiones constituidas en las entidades académicas, o creadas a propuesta de la DGAPA y con la aprobación del comité de evaluación.

17. El monto máximo con que se apoyarán los proyectos en cada periodo anual podrá ser de hasta \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siempre que se justifique de forma adecuada. El plan de trabajo y el presupuesto anual debe ser aprobado por el comité de evaluación correspondiente. Por tal motivo, los responsables de los proyectos deben solicitar anualmente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas que se propongan. En caso contrario, se ajustarán los montos por los comités de evaluación. Sólo se podrán realizar en casos excepcionales las adecuaciones presupuestarias (transferencias) entre partidas autorizadas y se sujetarán a la normatividad vigente.

De las becas

18. Se podrán asignar becas a alumnos cuando así lo requiera y justifique el proyecto; éstas se registrarán de acuerdo con lo establecido en las reglas de operación del programa y de acuerdo con la guía de partidas presupuestales vigentes.

De los productos

19. Los proyectos y sus productos derivados del PAPIIME deberán contribuir a la innovación, mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y al cumplimiento de los planes de desarrollo institucionales, tanto de la entidad o dependencia, como de la UNAM, por lo que desde su diseño deben considerar y registrar en su solicitud las estimaciones de los indicadores de desempeño establecidos por la DGAPA y proponiendo, en su caso, nuevos indicadores.

20. Los productos generados tales como patentes, libros, revistas, DVD, videos, CD, etcétera, serán propiedad de la UNAM, respetando las normas de derecho de autor vigentes y deberán contener la clave del proyecto como parte del reconocimiento al PAPIIME, de lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto. La entrega de los productos a la DGAPA deberá hacerse por medio de dispositivos electrónicos (CD, DVD, memoria USB, disco duro externo, página web, etcétera.)

21. Los proyectos una vez terminados deberán contar con una página en la red de Internet, para su mayor difusión, para lo cual se prestará el apoyo necesario.

Reconsideraciones

22. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA la reconsideración de un dictamen desfavorable a partir de la fecha de publicación del resultado, vía electrónica en la página web de la DGAPA y hasta ocho días hábiles después de esa fecha. Para evaluar una solicitud de reconsideración de un proyecto, los comités de evaluación correspondientes tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional, a excepción de que dichos comités requieran información complementaria.

Renovación de un proyecto

23. La renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances y productos del proyecto; será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del Programa.

Comités de Evaluación y Comité Directivo

24. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el Comité de Evaluación del área a la que correspondan: de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías, de las ciencias biológicas, químicas y de la salud, de las ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos. Se procurará que en los comités y/o entre los árbitros externos, se incorpore entre los evaluadores a un pedagogo, con objeto de fortalecer la pertinencia de los proyectos y sus productos en lo relativo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el caso de proyectos provenientes del Bachillerato se procurará la presencia de tutores de la MADEMS.

25. Los comités de evaluación tomarán en cuenta para la aprobación de los proyectos:

- a) El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas propuestos.
- b) La pertinencia del proyecto con las necesidades de la entidad académica y con el Plan de Desarrollo Institucional, tanto de la entidad o dependencia y de la UNAM.
- c) El fomento del aprendizaje y uso de lenguas, así como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC's (por ejemplo: podcasts, material para sistemas de administración del aprendizaje tipo Moodle, simuladores, entre otros).
- d) La calidad y experiencia académicas del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta.
- e) La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto.

f) La formación de recursos humanos, preferentemente en docencia y la enseñanza en general, y

g) Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado.

26. La aprobación final de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente será realizada por el Comité Directivo del PAPIME, otorgando preferencia a los proyectos que tengan mayor trascendencia y coherencia, así como una sólida justificación del uso racional de los recursos en el presupuesto solicitado.

27. El Comité Directivo del PAPIME decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las Reglas de Operación.

Solicitud de ingreso

Para los interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección:

<http://dgapa.unam.mx>

La apertura de la página para captura de los proyectos, comenzará a partir del 15 de octubre y concluirá el día 03 de diciembre a las 14:00 horas.

La recepción de solicitudes (constancia del envío del proyecto con las firmas solicitadas) y el aval del consejo técnico, interno o asesor, deberán ser entregadas en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades), en Ciudad Universitaria, a partir del 15 de noviembre y hasta el 09 de diciembre a las 14:00 horas.

Las fechas y horas son improrrogables.

Los resultados de proyectos se darán a conocer a partir del 17 de marzo de 2011, y los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del 27 de abril de 2011, en la página de la DGAPA.

Se recomienda de modo especial evitar la captura de los proyectos durante los últimos días y horas previos al cierre del sistema, ya que éste, como cualquier otro sistema en línea, puede saturarse. Queda bajo responsabilidad del académico tomar en cuenta esta recomendación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., 14 de octubre de 2010

Dr. Raymundo Cea Olivares

Director General de Asuntos del Personal Académico

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además de la página electrónica, los teléfonos: 5622 07 86 o mediante el correo electrónico: papime@dgapa.unam.mx

AVISO:

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el día 17 de marzo del 2003, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado „SEP-UNAM% a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 14 de Octubre de 2010



Clave de Registro: 700011A3Q256
 Coordinación Sectorial: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
 Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM

Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO

Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS

Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto: EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 18.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012

Ingresos: \$ 0.00

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos: 7801

Rendimientos Financieros: \$ 2,842,689.97

Egresos: \$ 444,641.81

Destino: PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS AL FIDUCIARIO.

Disponibilidad: \$ 87,495,063.79

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones: CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010

Responsables de la Información:

Nombre : ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS Nombre : C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA

Cargo: TESORERO DE LA UNAM Cargo: DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

CONVOCATORIAS: 2010, 2009 y 2007
RENOVACIONES e INFORMES FINALES

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIME que el periodo de captura en línea para ingresar la documentación correspondiente a la primera renovación de los proyectos de la Convocatoria 2010; la segunda renovación de los proyectos de la Convocatoria 2009, y los Informes Finales de los proyectos de las Convocatorias: 2010, 2009 y 2007, se llevará a cabo del **04 de octubre al 04 de noviembre de 2010**, para lo cual, ponemos a su disposición la página de la DGAPA:

<http://dgapa.unam.mx>

Una vez capturado en línea su proyecto de renovación o su informe final deberán entregar:

a) La constancia que emitió el sistema una vez capturado su proyecto de renovación, la cual deberá ser firmada por el Director de la entidad académica y el Responsable Académico. En el caso de informe final deberá venir firmada únicamente por el Responsable. No es necesario entregar la impresión del proyecto (protocolo).

b) Los productos derivados del proyecto deberán ser entregados en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar visible y legible.

En el caso de responsables adscritos a **Escuelas y Facultades** la constancia y los productos deben ser entregados al **Responsable Enlace** correspondiente. En el caso de responsables adscritos a **Institutos, Centros y Direcciones Generales**, la constancia y los productos deberán ser entregados directamente por el responsable, en el caso de académicos adscritos a entidades foráneas podrán enviar la constancia y los productos por mensajería, haciendo del conocimiento vía correo electrónico del número y fecha del envío.

El periodo de recepción en DGAPA será a partir del **18 de octubre y a más tardar el 10 de noviembre de 2010 a las 14:00 h.**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), Edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, México, D.F.

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o al teléfono 56 22 07 86, con la Mtra. Etelvina Caudillo C., Jefa del Departamento del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza.

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

A TODOS LOS TITULADOS QUE A LA FECHA NO HAYAN RECOGIDO (RETIRADO O RECUPERADO) SU TÍTULO Y/O GRADO PROFESIONAL

La Dirección General de Administración Escolar, hace un llamado a todos los alumnos, egresados o ex alumnos titulados cuyo título se hubiese expedido antes del año 2008 y que a la fecha no hayan recogido su título y/o grado profesional, para que acudan a su plantel o bien a las oficinas que ocupa la Subdirección de Certificación y Control Documental, ubicadas en Circuito de la Investigación Científica s/n entre el metro CU y el CENDI en Ciudad Universitaria, en un horario de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:30 horas específicamente a la oficina de Tramitel. Con el objeto de retirar sus documentos (previa presentación de identificación oficial y en su caso el pago respectivo que se adeude por la expedición); en este sentido sólo se entregará el documento con la presentación de las siguientes identificaciones:

- Credencial de Elector; o
- Pasaporte vigente.

La Universidad se reserva el derecho de confirmar la identificación presentada por los alumnos en todo momento.

Se les invita a que acudan a la citada Subdirección antes del 17 de diciembre de 2010, toda vez que los títulos y grados que

no sean retirados por los titulares, serán enviados, posteriormente a esa fecha, a un archivo especial de resguardo y los trámites administrativos para su recuperación requerirán de más tiempo y además de pagar el costo de almacenaje.

A todos los titulares de estos documentos que acudan antes del 17 de diciembre de 2010, no se les cobrará el importe del costo por almacenaje que les corresponda, asimismo se les darán las facilidades para que puedan acudir directamente a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, a realizar el trámite de registro del título y/o grado y obtención de la cédula profesional respectiva, en el caso de que no se hubiera hecho este trámite anteriormente por la institución.

Finalmente todos los egresados podrán consultar si cuentan con algún documento que todavía no hayan recogido en la siguiente liga, previa identificación de acceso https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/alum_tit.php

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN GENERAL



Primera Gran Fiesta
Internacional de

Ajedrez UNAM 2010

CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,

en el marco de los festejos por el Centenario de la Universidad Nacional
y de la celebración de la Primera Gran Fiesta Internacional de Ajedrez UNAM 2010

CONVOCA a la comunidad estudiantil universitaria al concurso

EL CUENTO Y EL AJEDREZ

El concurso se normará por las siguientes bases:

I DE LOS PARTICIPANTES.

1. Podrán participar estudiantes universitarios, nacionales o extranjeros, con edad hasta de 27 años y con credencial vigente al momento de su inscripción.
2. Se podrá participar exclusivamente de manera individual.
3. Se podrá presentar solo una obra por participante.

II TEMA.

Las obras presentadas deberán girar en torno al tema del juego de Ajedrez.

III SOBRE LAS OBRAS.

1. Las obras presentadas serán individuales, originales e inéditas y realizadas exclusivamente para este concurso.
2. El autor de la obra deberá firmar y anotar su nombre completo en la ficha de registro bajo protesta de decir verdad, que el trabajo pertenece a su autoría.
3. Los cuentos serán escritos en español, con una extensión mínima de 5 cuartillas y un máximo de 10; en hoja tamaño carta, interlineado de 1.5 y en tipografía Times New Roman de 12 puntos.
4. El Comité Organizador presupone que los participantes que se inscriben en el concurso, detentan los derechos de autor de las obras que presentan, lo cual les exime de cualquier responsabilidad.
5. Las obras formarán parte del Patrimonio de la UNAM, y ésta podrá hacer uso de las obras con fines culturales.

IV MECÁNICA DEL CONCURSO.

1. Los participantes deberán llenar el formato de inscripción que está disponible a partir del 4 de octubre de 2010 en www.ajedrezunam.mx
2. Con su formato de inscripción deberán presentar sus trabajos en el Centro de Apoyo a Programas Estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria.
3. Las obras deberán entregarse en un sobre cerrado, impresos por triplicado y una versión electrónica en CD.
4. En el sobre deberá de incluirse copia de la credencial de alumno vigente y una tarjeta que incluya su nombre completo, plantel de procedencia, domicilio particular, correo electrónico y números telefónicos.
5. La fecha límite para la recepción de las obras y documentación será el 26 de noviembre de 2010.
6. Las obras pasarán a un Comité de Selección quien verificará el cumplimiento de los requisitos antes especificados en esta convocatoria.
7. Una vez que la obra haya sido aceptada por el Comité de Selección, será turnada al Jurado Calificador quien tendrá la responsabilidad de designar a los ganadores.
8. Los ganadores serán notificados oportunamente, y serán invitados a la ceremonia de premiación de la Primera Gran Fiesta Internacional de Ajedrez UNAM 2010 que se llevará a cabo en el primer semestre de 2011.
9. El jurado será designado por la Facultad de Filosofía y Letras, y estará conformado por personalidades reconocidas, quienes harán la selección oficial de los trabajos ganadores pudiendo declarar desierto uno o más lugares.
10. Los miembros del jurado y del Comité Organizador de la Fiesta del Ajedrez no podrán participar en el concurso.
11. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.
12. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas.

V PREMIOS

Primer lugar	\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
Segundo lugar	\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)
Tercer lugar	\$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

VI GENERALIDADES.

1. La presentación de las obras al concurso implica la total aceptación de estas bases.
2. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, México, Distrito Federal a 4 de octubre de 2010.
Responsable de la edición DGCS



www.ajedrezunam.mx



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010



Primera Gran Fiesta
Internacional de

Ajedrez UNAM 2010

CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,

en el marco de los festejos por el Centenario de la Universidad Nacional
y de la celebración de la Primera Gran Fiesta Internacional de Ajedrez UNAM 2010

CONVOCA a la comunidad estudiantil universitaria al concurso

VIDEO DOCUMENTAL SOBRE AJEDREZ

El concurso se normará por las siguientes bases:

I DE LOS PARTICIPANTES.

1. Podrán participar estudiantes universitarios con credencial actualizada, nacionales o extranjeros.
2. Se podrá participar de manera individual o en equipo; en este último caso, se deberá nombrar por escrito a un representante, quien será el responsable de la obra ante el comité organizador de este concurso.
3. Se podrán presentar uno o más documentales unitarios (no series) por participante.

II TEMA:

El juego de ajedrez

III SOBRE LAS OBRAS.

1. Los trabajos participantes deberán ser originales, realizados exclusivamente para este concurso.
2. Las obras tendrán una duración máxima de 7 minutos.
3. Para la realización del trabajo concursante pueden utilizarse tecnologías profesionales o no profesionales (celulares, cámaras fotográficas, videocámaras domésticas, etcétera).
4. El concursante deberá firmar en la ficha de registro, con su nombre completo a puño y letra y bajo protesta de decir verdad, que el trabajo es de su autoría.
5. El comité organizador presupone que los productores y/o realizadores que se inscriben en el concurso detentan los derechos de autor de las obras que presentan, eximiéndose de cualquier responsabilidad.
6. No se aceptarán obras con imágenes de sexo explícito.
7. No se aceptarán obras que inciten al racismo, la discriminación o la violencia.
8. Los trabajos cuyo idioma sea distinto al español deberán ser entregados con subtítulos en español.
9. Los cortos y documentales formarán parte del Patrimonio de la UNAM y ésta podrá utilizarlos con los fines que considere convenientes.

IV MECÁNICA DEL CONCURSO.

1. Los participantes deberán llenar el formato de inscripción, que está disponible a partir del **1 de septiembre de 2010** en www.ajedrez.unam.mx
2. Una vez inscritos, los participantes podrán mandar sus obras por correo postal o presentándose en la Filmoteca de la UNAM con su obra en formato DVD (por triplicado) con curriculum vitae, fotografía del autor y breve resumen de la obra.
3. La fecha de recepción es del **1 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010**. Los trabajos deberán ser entregados en las oficinas de Filmoteca de la UNAM ubicadas en Miguel Ángel de Quevedo • 722, Villa Coyoacán, entrada por Priv. De San Francisco • 13
4. Tanto en cada uno de los discos, como en su funda, el DVD tendrá escrito el título de la pieza, nombre del autor, dirección completa, correo electrónico y teléfono del concursante.
5. Las obras pasarán a un comité de selección, que verificará que cumplan con los requisitos señalados en esta convocatoria.
6. Una vez que la obra haya sido aceptada por el comité de selección, será turnada al jurado calificador.
7. Los miembros del jurado serán designados por la Filmoteca de la UNAM.
8. El jurado estará conformado por tres personalidades de cine.
9. Los ganadores de este concurso serán invitados a la ceremonia de premiación de la Primera Gran Fiesta Internacional de Ajedrez 2010 a celebrarse en el primer semestre del año 2011
10. El fallo del jurado será inapelable.
11. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas.

V PREMIOS.

Primer lugar	\$10.000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
Segundo lugar	\$5.000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)
Tercer lugar	\$2.500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

GENERALIDADES.

1. La presentación de obras al concurso implica la total aceptación de estas bases. La interpretación y aplicación de las mismas, corresponde al comité organizador.
2. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, México Distrito Federal, a 6 de septiembre de 2010.
Responsable de la edición DGCS

www.ajedrezunam.mx



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: PUBLICACIONES, con número de registro 76176-85 y sueldo mensual de \$11,911.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a). Trabajo escrito del tema "Desarrollo de una guía para la elaboración de artículos técnicos disciplinares, de divulgación y de investigación para una institución de educación superior", en un máximo de 20 cuartillas.

- b). Exposición oral del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora.
- c). Interrogatorio sobre la prueba a) ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en el cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: FINANZAS, con número de registro 09469-59 y sueldo mensual de \$11,911.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a). Trabajo escrito sobre el tema "Propuesta de indicadores financieros para el control y gestión en una Institución de Educación Superior", en un máximo de veinte cuartillas.

- b). Exposición oral del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora.
- c). Interrogatorio sobre la prueba a) ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras,

Nota aclaratoria de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

En relación con la convocatoria publicada el 11 de octubre del presente, en el número 4283, páginas 31 y 32 de *Gaceta UNAM*, correspondiente a la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 37065-05, a petición de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en el penúltimo párrafo,

Dice:

"La Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología comunicará..."

Debe decir:

"La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químicas comunicará..."

ubicado(a) en el cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de octubre de 2010
El Director
Doctor Juan Alberto Adam Siade

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Computación, con número de registro 08497-93 y sueldo mensual de \$11,911.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 5 de agosto de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito un proyecto para la adecuación, consolidación y crecimiento de servidores para la Facultad de Ciencias, que contemple:
 - a) La situación actual.
 - b) Retos y áreas de oportunidad
 - c) Propuesta realista de solución:
 - I Considerar integración tecnológica
 - II Solución a los principales retos y áreas de oportunidad
 - III Plan de trabajo detallado de implantación: etapas, hitos, recursos, etc.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en planta baja del Edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

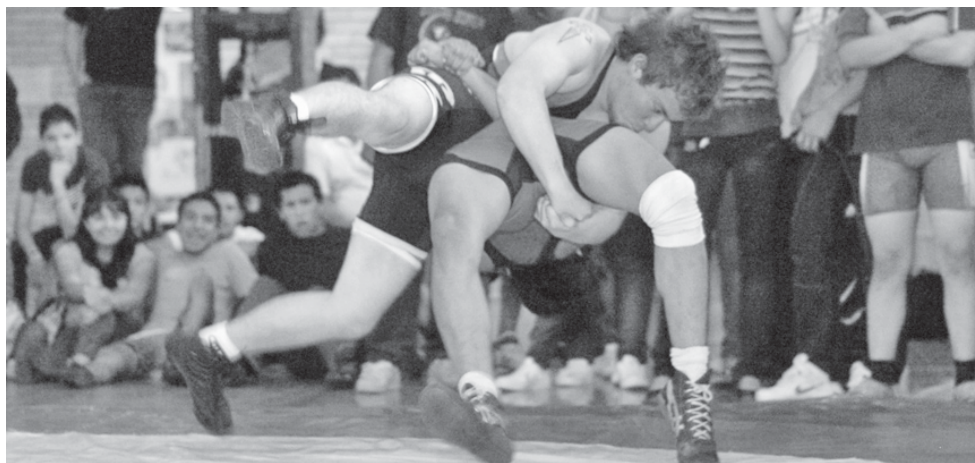
1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de octubre de 2010
La Directora
Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez



Ganadores en varonil

Rafael Cortés Gasca, del plantel 8, se impuso en la división 46 kilos. Alejandro Raymundo Hurtado, del 2, se coronó en los 50 kgs, luego de vencer a Rubén Cruz Camargo, del 9.

David Corona, alumno de la Prepa de Churubusco, fue el triunfador de la división de 54 kilogramos al vencer a Jorge Arce Martínez, de la Prepa 5.

Miguel Ángel Zamora Calvano, del plantel 9, logró el metal áureo en los 58

S
E
R
T
I
E
S
O
R
T
I
E
S
D

El certamen tiene como objetivo detectar nuevos talentos entre los alumnos de educación media superior

Gana Prepa 9 torneo de lucha olímpica

C **ARMANDO ISLAS** on una puntuación de 30 unidades, el representante de la Prepa 9 Pedro de Alba se coronó en el quinto Torneo de Cuartos Años de Lucha Olímpica, efectuado en las instalaciones del plantel Ezequiel A. Chávez, cuyo objetivo es detectar y desarrollar nuevos talentos de la disciplina entre los alumnos de educación media superior.

El certamen convocó a los estudiantes de las nueve preparatorias de la UNAM y de los cinco CCH afiliados a la Asociación de Lucha de la institución para que compitieran en estilo libre y categoría abierta en ambas ramas.

La segunda posición correspondió a la Prepa 5, que contabilizó 25 unidades, y la tercera, con 23 puntos, al plantel de Mixcoac Miguel E. Schulz.

En la rama femenil, categoría 46 kilogramos, Mónica Gallegos Medina, de la Prepa 8, se agenció el sitio de honor tras vencer a Diana Durán Valgañón, de la 5. Por lo que respecta a



Se compitió en estilo libre y categoría abierta. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

los 52 kg, Karla Gayol Fuentes, del plantel 9, se llevó el oro.

Daniela Meza Calderón, también de Prepa 9, en los 56 kilos, se colgó medalla dorada tras derrotar a Karla Gutiérrez Flores, de la 5; en tanto su coequipera Mariana Rivera Avilés logró el primer sitio en los 65 kilogramos.

kilos tras derrotar a Gonzalo Montoya López, del 2. En los 63 kilos, Luis Rojas Cazares, alumno del 8, se llevó el primer lugar.

Alejandro Durán Camarillo, de la Prepa de Mixcoac, subió a lo más alto del podio de la división de 69 kilogramos tras derrotar a Alan Soto Sánchez, de la 2.

El alumno del plantel de Coapa Fernando Guillén Esparza se adjudicó el oro en los 76 kilogramos.

Said Valencia Maya, también de la Prepa 5, fue el ganador absoluto en los 85 kilos, al superar en la final a Jorge Luis García Márquez, del plantel Vidal Castañeda y Nájera.

Ignacio Martínez Valencia y Mauricio López Ramos, de la Prepa 9, hicieron el 1-2 en los 100 kilogramos. *J*

Participaron estudiantes de las nueve prepas
y de los cinco CCH afiliados a la Asociación
de Lucha de la institución

PATRICIA ZAVALA

Los entrenadores de los equipos de fútbol americano estudiantil Pumas CU y Águilas Blancas invitaron a los aficionados a que el próximo sábado acudan al clásico Pumas-Poli a convivir sanamente y a disfrutar del partido en compañía de la familia, porque se trata de una fiesta deportiva.

En los últimos años se ha tenido saldo blanco y estadios llenos en estos encuentros; ha prevalecido el orden y la disciplina, lo que demuestra que se recuperó la esencia del fútbol americano nacional, y se espera que continúe así, aseguró Raúl Rivera, entrenador en jefe de Pumas CU.

“Se debe entender que aunque se trate del juego más importante de esta naturaleza en el país es una competencia sana; la rivalidad sólo es deportiva y termina al final del partido”. Buscaremos el triunfo el próximo sábado en el Estadio Olímpico Universitario, porque nos hemos preparado para ello, apuntó.

Grandes instituciones

Por su parte, Guillermo Núñez, coordinador ofensivo de Águilas Blancas, destacó que este partido genera gran expectación, porque se enfrentan los conjuntos de las más grandes instituciones educativas del país, e invitó a los asistentes a disfrutar la contienda. Dijo que buscarán la victoria y demostrar un alto nivel competitivo.

En conferencia, Erick Arzate, capitán del equipo universitario, expresó que la convivencia sana es un elemento importante no sólo para ambas instituciones, sino también para la nación. “Esperamos un gran espectáculo en el campo y que la afición lo disfrute tranquilamente”, expresó.

A su vez, Raúl Mateos, mariscal de campo de Águilas Blancas, dijo que ambos equipos se han preparado arduamente para este encuentro.

El clásico Pumas–Poli, fiesta deportiva en CU

Convivir sanamente y disfrutar el partido en compañía de la familia, el objetivo



Raúl Mateos y Erick Arzate. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Los sentimientos previos al duelo son casi los mismos de los dos jugadores: “Brindar un buen cotejo ante un estadio repleto y tener un gran anfitrión, como siempre ha sido Pumas”, señaló.

El partido de invictos que sostendrán ambas escuadras está programado para efectuarse este sábado 16 de octubre, a las 10 horas, en Ciudad Universitaria.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

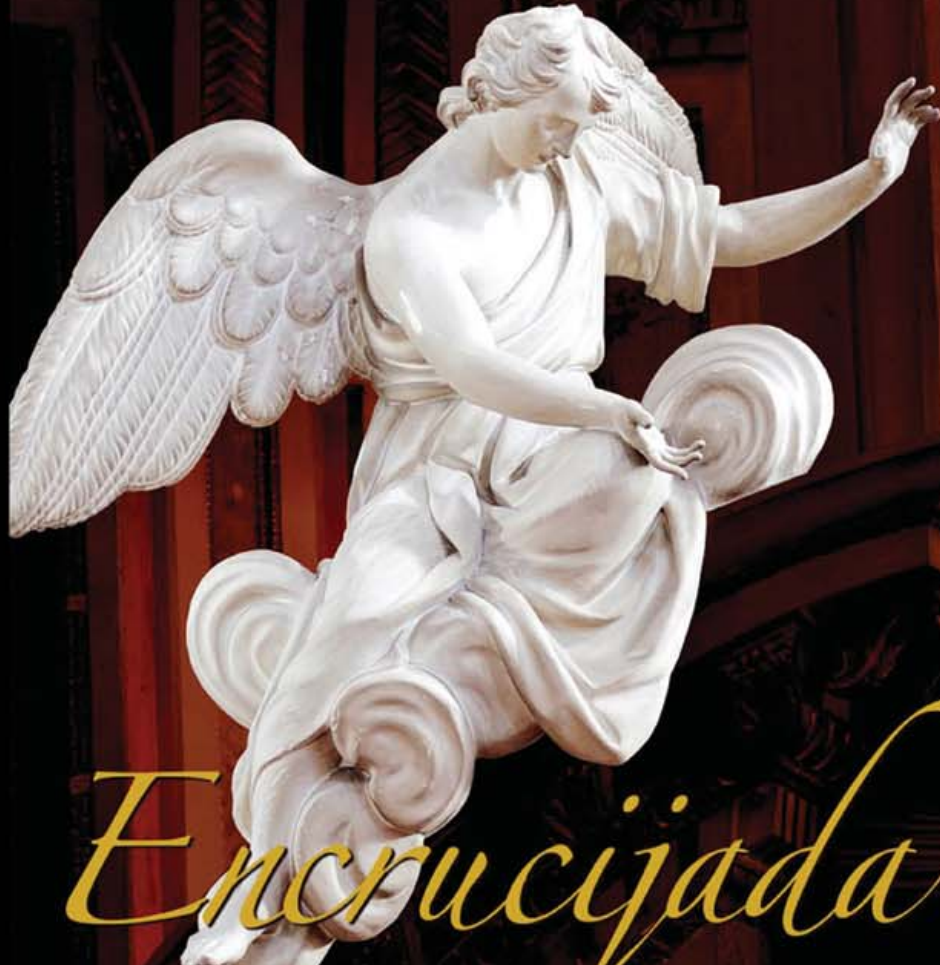
Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,284



Encrucijada

II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESCULTURA VIRREINAL

Del 19 al 22 de octubre, 2010

PUEBLA DE LOS ÁNGELES

Exposiciones, conferencias, mesas de debate,
presentación de libros, curso

Cuota de recuperación: Público en general \$1,000.00 | Estudiantes \$500.00

Cupo limitado

INSCRIPCIONES:

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Circuito Mario de la Cueva s/n, C.U. México, D.F.

T. + (55) 5665 2465 www.esteticas.unam.mx encrucijadaie@gmail.com

MUSEO AMPARO

2 Sur 708, Centro Histórico, Puebla, Pue.

T. + (222) 229 38 50 www.museoamparo.com difusion@museoamparo.com

100

UNAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

III

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

COMISIONES

Museo Amparo

dgapa

Fomento Cultural

Banamex

Secretaría de Cultura

Secretaría de Turismo

Secretaría de Economía

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Puebla

SC

Puebla

Puebla

Dirección de Puebla

Secretaría de Turismo

Secretaría de Cultura

Secretaría de Economía

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Energía

Secretaría de Transportes y Comunicaciones

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Secretaría de Turismo

Secretaría de Cultura

Secretaría de Economía

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Secretaría de Energía

Secretaría de Transportes y Comunicaciones

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes